



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO 007

# Resolución Ministerial

N° 936-2011-EF/41

Lima, 22 de diciembre de 2011

**VISTO**, el Informe N° 107-2011-EF/41.03 de la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto;

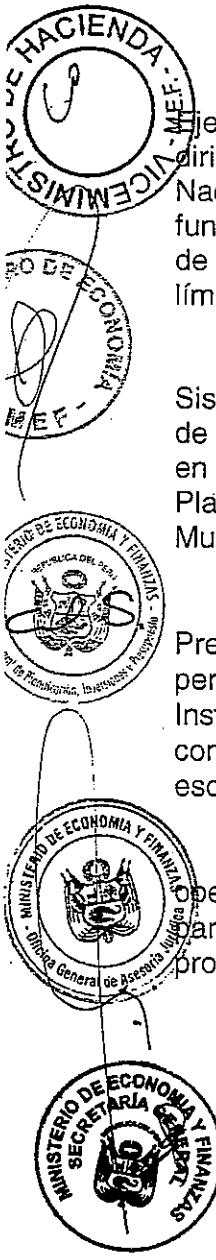
**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establece que corresponde a los Ministros de Estado, entre otras funciones, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 de la referida Ley, dispone que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico Institucional, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71 de la misma Ley, señala que los planes operativos institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada órgano;

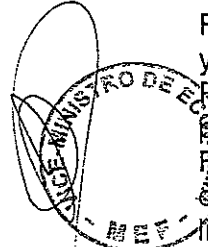
Que, con Resolución Ministerial N° 807-2011-EF/41 de fecha 22 de noviembre de 2011, se aprueba el "Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas"; posteriormente con Resolución Ministerial N° 880-2011-EF/41, se aprueba el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2016 del Ministerio de Economía y Finanzas";

Que, la Directiva N° 001-2011-EF/41.01 "Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas" aprobada con Resolución Ministerial N° 798-2011-EF/41, señala que el Plan Operativo Institucional – POI es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos del Ministerio de Economía y Finanzas a ser ejecutadas en un período anual, orientado hacia la consecución de los objetivos y metas institucionales; contribuye al cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y acciones estratégicas del PEI y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia;

Que, el inciso e) del artículo 51 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43, señala entre las funciones de la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto, la de formular y evaluar el Plan Operativo Institucional;

Que, el POI para el año 2012 ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas, articulado con el PEI 2012- 2016 aprobado con Resolución Ministerial N° 880-2011-EF/41;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado por Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 y la Resolución Ministerial N° 798-2011-EF/41;





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista  
27 DIC. 2011  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

# Resolución Ministerial

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Aprobación del POI 2012**

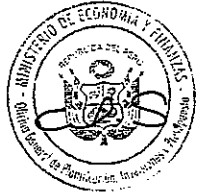
Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2012 del Ministerio de Economía y Finanzas, documento que como Anexo forma parte integrante del presente dispositivo.

**Artículo 2°.- Publicación del POI 2012**

El Plan Operativo Institucional (POI) 2012 del Ministerio de Economía y Finanzas aprobado por la presente Resolución, será publicado en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)) y en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

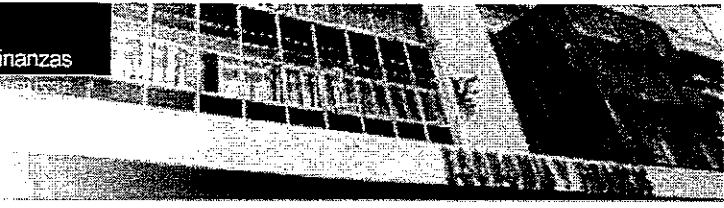
Regístrese, comuníquese y publíquese

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas





**PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Signature]*

.....  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**



Lima, diciembre de 2011

---

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012 DEL  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

I. INTRODUCCIÓN

II. BASE LEGAL

III. PERSPECTIVAS

3.1. VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.3. LINEAMENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

4.2. UNIDADES EJECUTORAS

4.3. FUNCIONES GENERALES

V. MARCO PRESUPUESTARIO

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

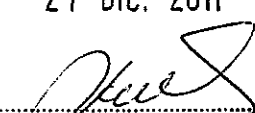


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El POI correspondiente al año fiscal 2012 ha sido formulado por los órganos responsables, tomando en cuenta la articulación de sus actividades operativas con los objetivos y actividades estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016, así como los recursos asignados mediante el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2012, a nivel de las Unidades Ejecutoras 001:Administración General, 002:Administración de la Deuda, 003:Unidad Especial PL-480 y 004:Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales.

De acuerdo a sus funciones, la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto, ha coordinado y consolidado el presente documento que comprende las actividades operativas a ser realizadas por los órganos a fin de ejercer las funciones del Ministerio y tomar decisiones en forma racional, coherente y oportuna, para el logro de los objetivos y metas institucionales planteadas para el año 2012.

## II. BASE LEGAL

- 2.1. Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 12 de junio de 1981, y su modificatoria el Decreto Legislativo N° 325 de fecha 28 de enero de 1985.
- 2.2. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, de fecha 6 de diciembre de 2004, y sus modificatorias.
- 2.3. Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43 de fecha 30 de marzo 2011, que aprueba el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas".
- 2.4. Resolución Ministerial N° 798-2011-EF/41 de fecha 17 de noviembre de 2011, que aprueba la Directiva "Normas y Lineamientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas".
- 2.5. Resolución Ministerial N° 807-2011-EF/41 de fecha 22 de noviembre de 2011, que aprueba el "Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas".
- 2.6. Resolución Ministerial N° 880-2011-EF/41 de fecha 12 de diciembre de 2011, que aprueba el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2016 del Ministerio de Economía y Finanzas".



27 DIC. 2011

3

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

### III. PERSPECTIVAS

#### 3.1. VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

##### 3.1.1. VISIÓN INSTITUCIONAL

Institución con modernos sistemas de gestión, desconcentrada, con alta eficiencia técnica, recursos humanos que alcanzan las competencias requeridas, que goza de credibilidad y confianza de la sociedad, contribuyendo al buen gobierno y bienestar de todos los peruanos a través del desarrollo de políticas económicas y financieras nacionales con inclusión social.

##### 3.1.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar, con eficiencia y transparencia, la política económica y financiera nacional a fin de alcanzar el crecimiento económico sostenido como condición básica para el desarrollo inclusivo, armónico, y descentralizado del país, conducente a alcanzar el bienestar de todos los peruanos.



#### 3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

El MEF mediante la Resolución Ministerial N° 807-2011-EF/41 aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 – 2016 del Sector Economía y Finanzas, en el que estableció sus objetivos sectoriales para dicho período, los mismos que están debidamente articulados con los Objetivos del Milenio, el Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario.

En dicho contexto fue elaborado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012 – 2016 del MEF, en el cual se han establecido los objetivos estratégicos institucionales (generales y específicos) y las correspondientes actividades estratégicas para el período 2012 - 2016.

Las actividades operativas del POI han sido establecidas tomando en cuenta su articulación con los objetivos estratégicos específicos y las actividades estratégicas determinadas en el PEI, las cuales se detallan a continuación:



### 3.2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES INSTITUCIONALES (OEGI)

En el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 del MEF se han establecido los siguientes Objetivos Institucionales:

OEGI 1	: Altas tasas de crecimiento
OEGI 2	: Política fiscal y financiera responsable
OEGI 3	: Desarrollo integral del sistema financiero
OEGI 4	: Expansión de la inversión privada
OEGI 5	: Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad
OEGI 6	: Reducción de la pobreza y pobreza extrema
OEGI 7	: Gestión eficiente de las entidades públicas
OEGI 8	: Mejora de la gestión de los recursos públicos
OEGI 9	: Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
OEGI 10	: Proceso de descentralización fiscal fortalecido

En el Anexo 1 adjunto se presenta el detalle de los objetivos estratégicos específicos institucionales y las actividades estratégicas asociadas a cada objetivo estratégico general institucional.

### 3.3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL (LPI)

A continuación se detallan los lineamientos de política institucional asociados a cada objetivo estratégico general institucional:

- OEGI 1 : Altas tasas de crecimiento**
- LPI 1 : Mantener la estabilidad macroeconómica y la estabilidad financiera
  - LPI 2 : Promover el desarrollo de la inversión pública para cerrar brechas
- OEGI 2 : Política fiscal y financiera responsable**
- LPI 3 : Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera
  - LPI 4 : Modernizar la gestión de las finanzas públicas



27 DIC. 2011



LPI 5 : Desarrollar el mercado de deuda pública como instrumento sistémico de liquidez

**OEGI 3 : Desarrollo integral del sistema financiero**

LPI 6 : Desarrollar el sistema financiero con mayor inclusión financiera

**OEGI 4 : Expansión de la inversión privada**

LPI 7 : Ampliar facilidades para el desarrollo de la inversión privada

**OEGI 5 : Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad**

LPI 8 : Fortalecer la colaboración y participación público-privada para impulsar la productividad y la competitividad

LPI 9 : Consolidar la política y estrategia de apertura comercial

LPI 10 : Promover la inversión en ciencia y tecnología

**OEGI 6 : Reducción de la pobreza y pobreza extrema**

LPI 11 : Promover la calidad del gasto social

**OEGI 7 : Gestión eficiente de las entidades públicas**

LPI 12 : Impulsar la gestión por resultados en las entidades públicas

**OEGI 8 : Mejora de la gestión de los recursos públicos**

LPI 13 : Mejorar la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas

**OEGI 9 : Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida**

LPI 14 : Desarrollar capacidades especializadas en sistemas administrativos de inversión pública y presupuesto público

**OEGI 10 : Proceso de descentralización fiscal fortalecido**

LPI 15 : Resguardar la sostenibilidad financiera de los gobiernos subnacionales y distribuir eficientemente los recursos determinados



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

#### IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

##### 4.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene la siguiente estructura orgánica:

##### 01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Despacho Ministerial
- 01.2 Despacho Viceministerial de Hacienda
- 01.3 Despacho Viceministerial de Economía
- 01.4 Secretaría General

##### 02 ÓRGANO RESOLUTIVO

- 02.1 Tribunal Fiscal

##### 03 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 03.1 Órgano de Control Institucional

##### 04 ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

- 04.1 Procuraduría Pública

##### 05 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

###### 05.1 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

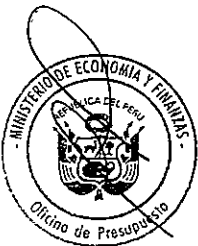
- 05.1.1 Oficina General de Asesoría Jurídica
- 05.1.2 Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto

###### 05.2 ÓRGANOS DE APOYO

- 05.2.1 Oficina General de Administración y Recursos Humanos
- 05.2.2 Oficina General de Tecnologías de la Información
- 05.2.3 Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
- 05.2.4 Oficina General de Enlace MEF

##### 06 ÓRGANOS DE LÍNEA DEL VICEMINISTERIO DE HACIENDA

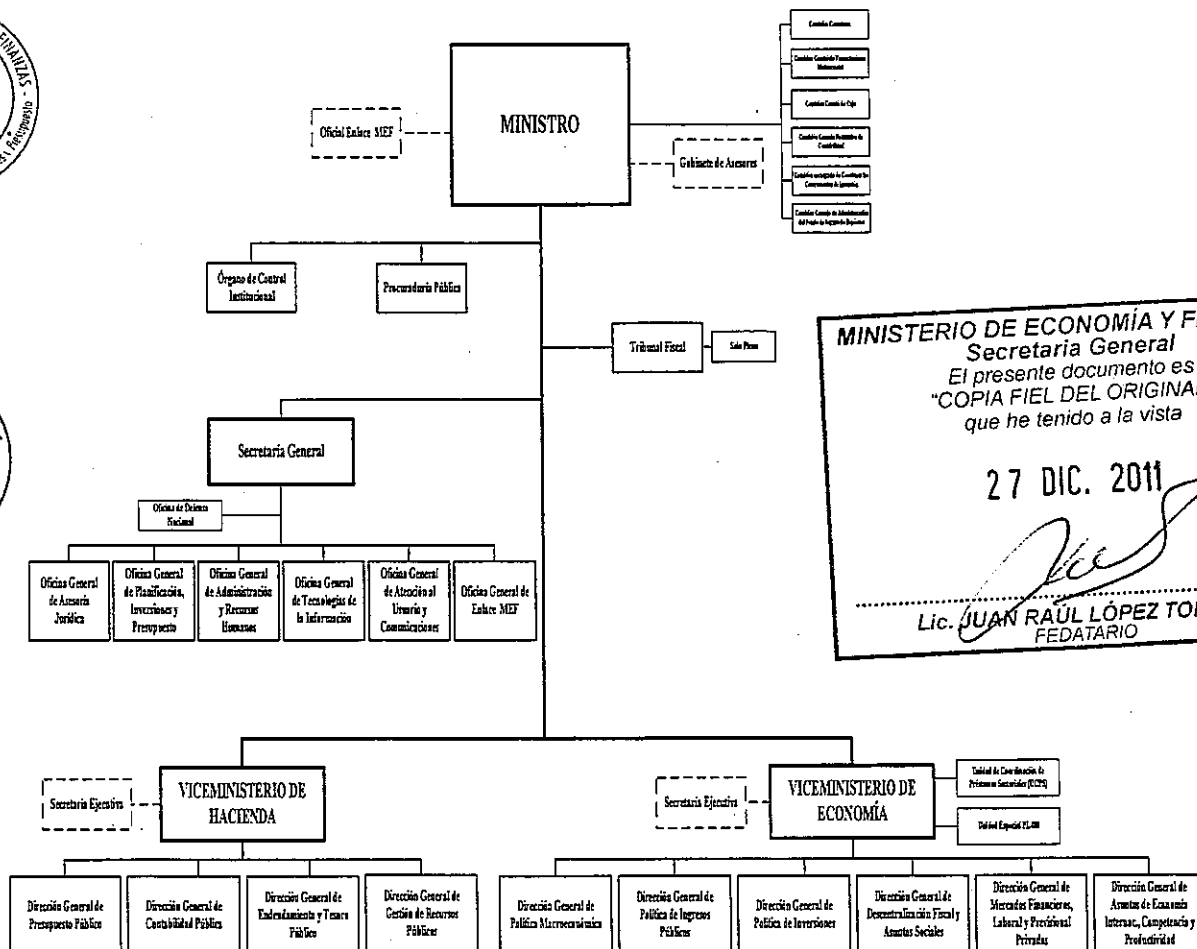
- 06.1 Dirección General de Presupuesto Público
- 06.2 Dirección General de Contabilidad Pública
- 06.3 Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
- 06.4 Dirección General de Gestión de Recursos Públicos



## 07 ÓRGANOS DE LÍNEA DEL VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

- 07.1 Dirección General de Política Macroeconómica
- 07.2 Dirección General de Política de Ingresos Públicos
- 07.3 Dirección General de Política de Inversiones
- 07.4 Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
- 07.5 Dirección General de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privados
- 07.6 Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## 4.2. UNIDADES EJECUTORAS

El MEF, a nivel de Pliego Presupuestario, cuenta con las siguientes Unidades Ejecutoras:

- Unidad Ejecutora 001 – Administración General (a cargo de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos; comprende a todos los órganos estructurados del MEF, así como al Consejo Nacional de Competitividad y a la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, órganos no estructurados).
- Unidad Ejecutora 002 - Administración de la Deuda (a cargo de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público).
- Unidad Ejecutora 003 - Unidad Especial PL-480 (a cargo del órgano no estructurado Unidad Especial PL – 480).
- Unidad Ejecutora 004 - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales (a cargo del órgano no estructurado Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales).

## 4.3. FUNCIONES GENERALES

### ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

#### Despacho Ministerial

Está a cargo del Ministro de Economía y Finanzas quien es la máxima autoridad del Sector Economía y Finanzas y ejerce las funciones de titular del pliego presupuestario del Ministerio. Tiene como función principal la de orientar, formular, dirigir, coordinar, determinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales a su cargo, así como los sistemas administrativos de su competencia, en armonía con la política general del Gobierno.

#### Despacho Viceministerial de Hacienda

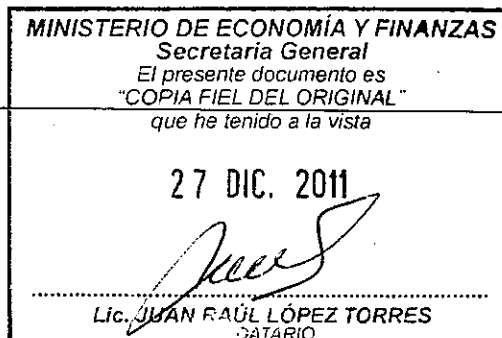
Está a cargo del Viceministro de Hacienda, quien es la autoridad inmediata al Ministro de Economía y Finanzas en materias de presupuesto público, tesorería y endeudamiento, contabilidad, gestión de riesgos y gestión de recursos públicos, bajo su competencia.

#### Despacho Viceministerial de Economía

Está a cargo del Viceministro de Economía, quien es la autoridad inmediata al Ministro de Economía y Finanzas en materias de políticas macroeconómica, políticas microeconómicas, política de ingresos públicos, política de inversiones, así como en materias de descentralización fiscal y asuntos sociales.

#### Secretaría General

Está a cargo del Secretario General, quien es la más alta autoridad administrativa del Ministerio y puede asumir, por delegación expresa del Ministro, las materias que correspondan que no le sean privativas de su función de Ministro de Estado.



Actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio, y cuenta con una unidad orgánica denominada Oficina de Defensa Nacional.

#### ÓRGANO RESOLUTIVO

El **Tribunal Fiscal**, constituye la última instancia administrativa a nivel nacional en materia tributaria y aduanera. Es competente para resolver oportunamente las controversias suscitadas entre los contribuyentes y las administraciones Tributarias.

#### ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El **Órgano de Control Institucional**, es el encargado de realizar el control gubernamental en la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional. Depende administrativa y funcionalmente de la Contraloría General de la República, sin perjuicio de ello hace de conocimiento directamente al Ministro sobre los requerimientos y resultados de las acciones y actividades del control, inherentes al ámbito de su competencia.

#### ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

La **Procuraduría Pública**, es el órgano responsable de la representación y defensa jurídica de los intereses del Ministerio conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional, dependiendo administrativamente del Ministro y funcionalmente del Consejo de Defensa Judicial del Estado.

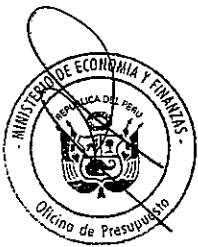
#### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

La **Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto**, es el órgano responsable de la planificación, inversiones, presupuesto y racionalización de la gestión institucional; asimismo, orienta y programa la cooperación técnica no reembolsable, de acuerdo a la normatividad vigente.

La **Oficina General de Asesoría Jurídica**, es el órgano encargado de proporcionar asesoría de carácter jurídico en el Ministerio; así mismo, absuelve consultas del sector, según corresponda.

#### ÓRGANOS DE APOYO

La **Oficina General de Administración y Recursos Humanos** es el órgano encargado de administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Ministerio, de acuerdo a las normas vigentes y a las directivas impartidas por el Ministro. Asimismo, conduce la fase de ejecución del proceso presupuestario, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente el cumplimiento de los objetivos y metas del Ministerio.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

La **Oficina General de Tecnologías de la Información** es el órgano de administración interna, responsable de planificar, desarrollar, implantar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica y telecomunicaciones que brinden el soporte de las funciones desarrolladas por los diferentes órganos y unidades orgánicas de la entidad, estableciendo políticas, estándares y procedimientos.

La **Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones** es el órgano de administración interna, responsable de brindar a los usuarios tanto públicos como privados, la orientación e información sobre los servicios y actividades, respecto de las materias que se encuentran bajo el ámbito de competencia del Ministerio. Asimismo, tiene a su cargo la administración documentaria y archivo del Ministerio, así como la imagen institucional, el protocolo, las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales y el desarrollo de las actividades de difusión de la labor del Ministerio a través de los medios de comunicación social.

La **Oficina General de Enlace MEF** es el órgano de administración interna, responsable de coordinar de manera planificada la celeridad del desarrollo proactivo de propuestas normativas, gestionando y consolidando el procesamiento de los temas de interés del Sector Economía y Finanzas. Asimismo, para el cumplimiento de sus funciones coordinará con todas las entidades de la administración pública, con la finalidad de fortalecer las relaciones y articular las políticas en materia económica y financiera.

#### ÓRGANOS DE LÍNEA

#### ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICEMINISTERIO DE HACIENDA

La **Dirección General de Presupuesto Público**, órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Administrativo Nacional de Presupuesto Público, con autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargado de programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario del Sector Público.

La **Dirección General de Contabilidad Pública**, órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Administrativo Nacional de Contabilidad, con autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargado de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito y velar por su correcta aplicación; así como elaborar la Cuenta General de la República y las estadísticas fiscales.

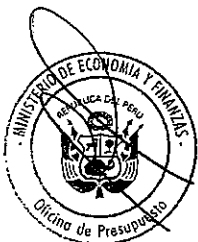
La **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Administrativo Nacional de Endeudamiento Público y del Sistema Administrativo Nacional de Tesorería, con autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargado de proponer las políticas y diseñar las normas y procedimientos para la administración integrada de los activos y pasivos financieros, incluyendo la regulación del manejo de los fondos públicos y de la deuda pública.

Es el órgano encargado de programar, presupuestar, negociar, registrar, controlar, contabilizar y coordinar la aprobación de las operaciones de endeudamiento público y administración de deuda. Es el encargado de centralizar la disponibilidad de los fondos públicos, programar y autorizar los pagos y el movimiento de fondos en función al Presupuesto de Caja del Gobierno Nacional.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



Asimismo, es el encargado de diseñar las estrategias y políticas para la gestión y valoración de riesgos financieros, operativos y contingentes fiscales de naturaleza jurídica y contractual, o derivados de desastres naturales.

La **Dirección General de Gestión de Recursos Públicos**, órgano de línea del Ministerio, encargado de realizar el análisis fiscal y financiero de las medidas que se propongan en materia de remuneraciones y previsional del sector público, y de formular y proponer políticas públicas sobre abastecimiento, gestión de planillas, y de gestión de activos no financieros con el objeto de promover la mejora de la gestión pública, en coordinación con las entidades públicas pertinentes y de manera consistente con la normatividad vigente.

## ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

La **Dirección General de Política Macroeconómica**, órgano de línea del Ministerio, encargado de dirigir y coordinar el proceso de formulación del Marco Macroeconómico Multianual.

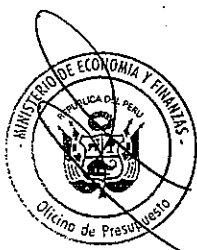
La **Dirección General de Política de Ingresos Públicos**, órgano de línea del Ministerio, encargado de evaluar, formular y proponer: i) la política tributaria para simplificar, reestructurar y optimizar el Sistema Tributario y mejorar la recaudación de los diferentes niveles de gobierno; y ii) la política de ingresos públicos no tributarios provenientes de la explotación de recursos naturales y de impuestos destinados a los Gobiernos Regionales y Locales.

La **Dirección General de Política de Inversiones**, órgano de línea del Ministerio, con competencia de carácter nacional, encargado de diseñar los lineamientos de política de tratamiento de la inversión tanto pública como privada. Asimismo, es el rector del Sistema Administrativo Nacional de Inversión Pública (SNIP), con autoridad técnico normativa a nivel nacional, promoviendo la ejecución de proyectos mediante cualquier modalidad de participación de la inversión privada.

La **Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales**, órgano de línea del Ministerio, encargado de formular y proponer la política, normas y otros instrumentos normativos, en el marco de su competencia, relacionados a la descentralización fiscal dentro del marco de la política macroeconómica, con el objetivo de propiciar la eficiencia asignativa, equidad distributiva y estabilidad macroeconómica.

La **Dirección General de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privados**, es el órgano de línea encargado de proponer, dirigir y formular en el ámbito de su competencia, medidas de promoción de políticas para el desarrollo del mercado financiero, laboral y previsional privados.

La **Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad**, es el órgano de línea encargado de proponer, dirigir y formular en el ámbito de su competencia, medidas de política en los ámbitos de comercio exterior, competencia y calidad normativa, así como asegurar la consistencia de los procesos de integración económica con la política económica general, con el objetivo de promover la eficiente asignación de recursos y aumentos continuos de la productividad o competitividad.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

12

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## ÓRGANOS NO ESTRUCTURADOS

La **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Competitividad**, encargada de proponer y promover el desarrollo del Plan Nacional de Competitividad; así como liderar y monitorear su ejecución.

La **Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero**, tiene como función principal la de garantizar los derechos de los contribuyentes en las actuaciones que realicen o en las gestiones que efectúen ante las Administraciones Tributarias y el Tribunal Fiscal. Cuenta con independencia funcional en sus actuaciones. No resuelve ni constituye instancia dentro del procedimiento contencioso tributario.

La **Unidad Ejecutora 003: Unidad Especial PL – 480**, es la encargada de administrar los recursos que se generan como resultados de las operaciones de venta de productos agrícolas (trigo y torta de soya) en el marco del convenio de endeudamiento con el Gobierno de los Estados Unidos, y que se otorgan como transferencias a entidades públicas y privadas (Organismos No Gubernamentales de Desarrollo) para la ejecución de programas, actividades y proyectos de desarrollo.

La **Unidad Ejecutora 004: Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales**, es la encargada de coordinar y monitorear el cumplimiento de los compromisos técnicos asumidos por el Gobierno en programas de reforma vinculados a los préstamos de apoyo a la balanza de pagos, así como administrar y coordinar la ejecución de los proyectos de cooperación o asistencia técnica, programas de apoyo y donaciones asociados a dichos préstamos.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



**V. MARCO PRESUPUESTARIO**

De acuerdo a la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, al Pliego N° 009 - Ministerio de Economía y Finanzas, se le ha asignado un presupuesto institucional de apertura de S/. 14 033 55 279,00, según el detalle que a continuación se presenta:

**En Nuevos Soles**

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

- Recursos Ordinarios	8 502 452 607,00
- Recursos Directamente Recaudados	33 800 000,00
- Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	5 484 605 500,00
- Donaciones y Transferencias	<u>12 692 172,00</u>
<b>TOTAL :</b>	<b><u>14 033 550 279,00</u></b>

**EGRESOS PRESUPUESTARIOS**

- Gastos Corrientes	5 145 119 170,00
- Gastos de Capital	174 382 050,00
- Servicio de la Deuda	<u>8 714 049 059,00</u>
<b>TOTAL :</b>	<b><u>14 033 550 279,00</u></b>

Estos recursos serán administrados por cuatro (04) Unidades Ejecutoras, según el detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

UNIDAD EJECUTORAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TODA FUENTE
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
001 ADMINISTRACION GENERAL	5,103,036,388	33,800,000			5,136,836,388
002 ADMINISTRACION DE LA DEUDA	3,379,677,026		5,445,000,000		8,824,677,026
003 UNIDAD ESPECIAL PL 480	5,279,033				5,279,033
004 UNIDAD DE COORDINACION DE PRESTAMOS SECTORIALES	14,460,160		39,605,500	12,692,172	66,757,832
<b>TOTAL</b>	<b>8,502,452,607</b>	<b>33,800,000</b>	<b>5,484,605,500</b>	<b>12,692,172</b>	<b>14,033,550,279</b>



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

.....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

A continuación se presenta una breve descripción de los recursos presupuestarios asignados a cada Unidad Ejecutora.

**UNIDAD EJECUTORA 001 – ADMINISTRACIÓN**

**GENERAL**

**\$/ 5 136 836 388,00**

0. Reserva de Contingencia

Se han asignado **\$/ 4 849 010 320,00**.

1. Personal y Obligaciones Sociales

Se han asignado **\$/ 47 586 600,00** para el pago de personal (remuneraciones e incentivos laborales), gastos ocasionales y variables. Asimismo, incluye recursos para la cobertura de plazas no ocupadas del CAP vigente, vestuario de personal, bonos para los vocales del Tribunal Fiscal y cargas sociales.

2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Se han asignado **\$/ 39 956 500,00** para el pago de las planillas de pensionistas de este Ministerio, así como pensiones de gracia y de plebiscito, entre otros.

3. Bienes y Servicios

Se han asignado **\$/ 146 462 842,00**, para atender los gastos de los órganos del Pliego MEF.

4. Donaciones y Transferencias

Se han asignado **\$/ 192 600,00** para atender el pago de documentos cancelatorios y los pagos anuales para asociaciones internacionales a las cuales el MEF está suscrito.

5. Otros Gastos

Se han asignado recursos por **\$/ 35 860 426,00** para atender las subvenciones a personas jurídicas, pagos por normas legales expresas y sentencias judiciales.

6. Adquisición de Activos No Financieros

Se han asignado **\$/ 17 767 100,00** para la adquisición de bienes de capital y para el Proyecto (Código SNIP 50675) "Adecuadas Condiciones Físicas y de Equipamiento en la Sede Central del Tribunal Fiscal".

**UNIDAD EJECUTORA 002 – ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA**

**\$/ 8 824 677 026,00**

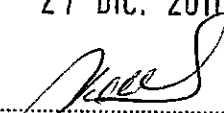
7. Adquisición de Activos Financieros

Se han asignado **\$/ 110 627 967,00** para el pago de cuotas por suscripción de acciones y contribuciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento y Fondo Multilateral de Inversiones, a cargo de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

8. Servicio de la Deuda Pública

Se han asignado **\$/ 8 714 049 059,00** para atender la amortización del servicio de la deuda pública externa e interna, así como del pago de intereses y comisiones.



<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Secretaría General El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" que he tenido a la vista</p> <p>27 DIC. 2011</p> <p> Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES FEDATARIO</p>
---

Para la Deuda Pública Externa se han asignado S/. 5 995 229 152,00 para atender los pagos a los acreedores del Club de París; Organismos Internacionales tales como: Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Corporación Andina de Fomento, Banco Europeo de Inversiones, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y a la Organización de Países Exportadores de Petróleo; Proveedores y Bonos.

Para la Deuda Pública Interna se han asignado S/. 2 718 819 907,00 para atender los pagos al Banco de la Nación por Créditos del Gobierno Nacional y Bonos, así como a la Corporación Financiera de Desarrollo por Bonos y a CAVALI por Bonos Soberanos.

**UNIDAD EJECUTORA 003 – UNIDAD ESPECIAL PL-480** **S/. 5 279 033,00**

- |    |   |              |
|----|---|--------------|
| 3. | <u>Bienes y Servicios</u><br>Gastos de administración del Convenio PL-480                                     | 1 567 172,00 |
| 4. | <u>Donaciones y Transferencias</u><br>Traspasso de recursos a Org. Internac. y Unidades Ejecutoras nacionales | 3 699 311,00 |
| 6. | <u>Adquisición de Activos No Financieros</u><br>Licencias de software, equipo de cómputo y mobiliario         | 12 550,00    |

**UNIDAD EJECUTORA 004 – UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRÉSTAMOS SECTORIALES** **S/. 66 757 832,00**

3. Bienes y Servicios

Se han asignado S/. 22 387 965,00 para la ejecución de las cooperaciones técnicas no reembolsables que se detallan a continuación:

- |  | <u>En Nuevos Soles</u> |
|--|------------------------|
| - Apoyo para la Implantación de un Sistema de Gestión para Resultados Basados en el Presupuesto del Sector Público         | 222 531,00             |
| - Preparación Programa Reformas del Sector Saneamiento II  | 538 055,00             |
| - Plan Estratégico Energía Sostenible y Bioenergía para el Perú  | 1 925 000,00           |
| - Apoyo al Programa de Competitividad Agraria  | 1 612 140,00           |
| - Mejoramiento de la Calidad y Eficiencia en la Administración del Gasto Público   | 26 105,00              |
| - Apoyo para la Elaboración de un Programa de Asistencia para la Modernización y la Mejora de la Gestión Gobiernos Locales | 514 217,00             |
| - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa                 | 140 140,00             |
| - Apoyo al Grupo de Trabajo de Cambio Climático del MEF  | 242 234,00             |
| - Apoyo a los Programas Nutricionales  | 6 400 900,00           |



<p><b>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>                  Secretaria General                  El presente documento es  <b>"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"</b>                  que he tenido a la vista</p> <p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold;">27 DIC. 2011</p> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Lic. <b>JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES</b>                  FEDATARIO</p>
---

- Apoyo Profesional in-situ para Mejorar la Implementación de Inversiones en Huancavelica, Apurímac y Ayacucho 441 276,00
- Apoyo a la Implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres 2 075 367,00
- Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional 8 250 000,00

6. Adquisición de Activos No Financieros

Se han asignado **S/. 44 369 867,00** para la ejecución de las siguientes cooperaciones técnicas reembolsables:

- |  | <u>En Nuevos Soles</u> |
|--|------------------------|
| - Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad  | 5 500 000,00           |
| - Apoyo al Programa de Reformas de los Sectores Sociales   | 10 348 250,00          |
| - Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para mejorar la Programación, Ejecución y Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos | 26 140 117,00          |
| - Apoyo a la Implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento  | 2 381 500,00           |

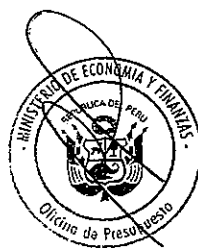


**VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

En el Anexo 2 adjunto se presenta la programación de actividades operativas de los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2012 con sus respectivas metas.

Dichas actividades operativas han sido formuladas por los órganos responsables correspondientes, tomando en cuenta su ámbito de competencia funcional establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la articulación de las mismas con los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016 del MEF, así como con los recursos presupuestarios asignados a cada órgano en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2012.

Cabe señalar que en el caso de la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales (UCPS) y la Unidad Especial PL-480 (UEPL-480), en su calidad de unidades ejecutoras presupuestarias, la programación de sus actividades ha sido realizada en el marco de su respectiva norma legal de creación y de los convenios de cooperación técnica suscritos, según corresponda.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES (OEEI) Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS (AE) ASOCIADAS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES INSTITUCIONALES (OGEI)**

**OGEI 1 : ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO**

**OEEI 1.1 :** Mantener una posición fiscal contracíclica.

Actividades Estratégicas

AE 1.1.1 Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.

**OEEI 1.2 :** Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.

Actividades Estratégicas

AE 1.2.1 Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.

**OEEI 1.3 :** Equilibrio en las cuentas estructurales.

Actividades Estratégicas

AE 1.3.1 Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales.

**OEEI 1.4 :** Proponer lineamientos de política en las inversiones.

Actividades Estratégicas

AE 1.4.1 Mejorar el marco normativo para el seguimiento de la política de inversión pública.

AE 1.4.2 Evaluar el impacto de los lineamientos y estrategia de inversión pública.

**OEEI 1.5 :** Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.

Actividades Estratégicas

AE 1.5.1 Constituir una reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos.

AE 1.5.2 Diversificar la tenencia residente de valores de la deuda pública.

**OGEI 2 : POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA RESPONSABLE**

**OEEI 2.1 :** Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera.

Actividades Estratégicas

AE 2.1.1 Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad.

**OEEI 2.2 :** Manejo eficiente de la deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Signature]*  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

Actividades Estratégicas

- AE 2.2.1 Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
- AE 2.2.2 Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.

OEEI 2.3 : Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales.

Actividades Estratégicas

- AE 2.3.1 Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
- AE 2.3.2 Seguimiento al cumplimiento de las reglas fiscales para los gobiernos regionales y locales.

OEEI 2.4 : Cumplimiento de las reglas macrofiscales.

Actividades Estratégicas

- AE 2.4.1 Cumplimiento de la primera regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- AE 2.4.2 Cumplimiento de la segunda regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

OEGI 3 : **DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA FINANCIERO**

OEEI 3.1 : Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.

Actividades Estratégicas

- AE 3.1.1 Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de deuda soberana en Nuevos Soles.

OEEI 3.2 : Profundización de los mercados financieros.

Actividades Estratégicas

- AE 3.2.1 Desarrollo de mecanismos y/o instrumentos para el crecimiento del acceso a los servicios financieros y mercado de capitales.

OEEI 3.3 : Ampliación de la cobertura y mejora de la eficiencia del Sistema Privado de Pensiones.

Actividades Estratégicas

- AE 3.3.1 Incrementar el nivel de cobertura del SPP especialmente sobre los trabajadores informales, y contribuir a la reducción de las comisiones.

OEGI 4 : **EXPANSIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

OEEI 4.1 : Promover la inversión privada nacional y su participación eficiente en la provisión de servicios públicos, diversificación productiva y competitividad.

Actividades Estratégicas

- AE 4.1.1 Proponer un marco regulatorio de participación de la inversión privada en los servicios públicos a cargo del Estado, y su vinculación a la APPs.
- AE 4.1.2 Fomentar la inversión privada, nacional y extranjera, en inversiones de infraestructura y temas sociales.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

**OEGI 5 : CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD**

**OEEI 5.1 :** Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.

Actividades Estratégicas

- AE 5.1.1 Negociación de Acuerdos Bilaterales de Inversión (BIT) y Capítulos de Inversión en Tratados Comerciales.
- AE 5.1.2 Gestión de defensa del Estado en controversias con inversionistas extranjeros.

**OEEI 5.2 :** Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

Actividades Estratégicas

- AE 5.2.1 Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía.
- AE 5.2.2 Reducción arancelaria unilateral.
- AE 5.2.3 Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.
- AE 5.2.4 Mejora en la Gestión de los procedimientos aduaneros.

**OEEI 5.3 :** Promover el desarrollo de la competitividad.

Actividades Estratégicas

- AE 5.3.1 Mejorar el clima para hacer negocios en el país.
- AE 5.3.2 Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.
- AE 5.3.3 Facilitar los procedimientos vinculados con las operaciones de comercio exterior.
- AE 5.3.4 Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.

**OEGI 6 : REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA**

**OEEI 6.1 :** Mejora de la calidad del gasto social.

Actividades Estratégicas

- AE 6.1.1 Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.

**OEEI 6.2 :** Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.

Actividades Estratégicas

- AE 6.2.1 Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno.
- AE 6.2.2 Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza.

**OEGI 7 : GESTIÓN EFICIENTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS**

**OEEI 7.1 :** Implementación del presupuesto multianual.

Actividades Estratégicas

- AE 7.1.1 Impulsar la implementación del presupuesto multianual.

**OEEI 7.2 :** Implementación del presupuesto por resultados.

Actividades Estratégicas

- AE 7.2.1 Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



- AE 7.2.2 Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.
- AE 7.2.3 Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

OEEI 7.3 : Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

Actividades Estratégicas

- AE 7.3.1 Modernizar los sistemas transversales.
- AE 7.3.2 Modernizar la plataforma tecnológica.
- AE 7.3.3 Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.

OEEI 7.4 : Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

Actividades Estratégicas

- AE 7.4.1 Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal.
- AE 7.4.2 Proyecto de implementación y adecuación de la infraestructura del archivo central del MEF.
- AE 7.4.3 Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del MEF.

OEEI 7.5 : Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

Actividades Estratégicas

- AE 7.5.1 Potenciar las capacidades del personal del MEF.
- AE 7.5.2 Desarrollar la cultura organizacional del MEF dentro del marco de la ética y la transparencia.
- AE 7.5.3 Visibilizar las acciones que realiza el MEF en el ejercicios de sus funciones.



OEEI 7.6 : Fomento de la participación activa en el logro de los objetivos de la seguridad y defensa nacional.

Actividades Estratégicas

- AE 7.6.1 Desarrollar capacidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional y en el proceso de gestión de riesgo de desastres en el ámbito institucional.

OEEI 7.7 : Fortalecer la institucionalidad del Estado.

Actividades Estratégicas

- AE 7.7.1 Resolver oportunamente las controversias tributarias que surjan entre las administraciones y los contribuyentes.
- AE 7.7.2 Ampliar la cobertura de servicios.
- AE 7.7.3 Mejorar la atención de los recursos presentados por los administrados (contribuyentes y usuarios aduaneros).



OEGI 8 : MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

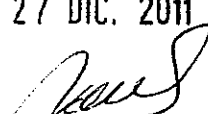
OEEI 8.1 : Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

Actividades Estratégicas

- AE 8.1.1 Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del gasto público.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 SECRETARIO



- AE 8.1.2 Elaborar y aplicar el Manual de Políticas y Procedimientos Contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.
- AE 8.1.3 Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.
- AE 8.1.4 Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.
- AE 8.1.5 Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.
- AE 8.1.6 Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

OEEI 8.2 : Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería.

Actividades Estratégicas

- AE 8.2.1 Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno.
- AE 8.2.2 Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la Cuenta Única del Tesoro – CUT.

OEEI 8.3 : Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

Actividades Estratégicas

- AE 8.3.1 Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.
- AE 8.3.2 Agregar funcionalidades en el aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.
- AE 8.3.3 Desarrollar capacidades de las Unidades Ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

OEEI 8.4 : Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

Actividades Estratégicas

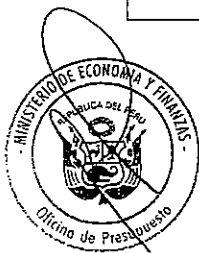
- AE 8.4.1 Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado presentados por el Poder Ejecutivo.
- AE 8.4.2 Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.

OEEI 8.5 : Mejora de gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros.

Actividades Estratégicas

- AE 8.5.1 Formulación de propuestas de mejora al marco normativo.
- AE 8.5.2 Desarrollo de capacidades en base al concepto de beneficio y valor ganado respecto a la cadena de abastecimiento.
- AE 8.5.3 Diagnósticos por sectores de necesidades de explotación del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras según entidades y función.
- AE 8.5.4 Proyectos de reestructuración de catálogos implementados según resultados obtenidos.

OEEI 8.6 : Optimizar el acceso físico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF.



27 DIC. 2011

Actividades Estratégicas

AE 8.6.1 Rediseño de procesos del acceso físico, telefónico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del MEF.

**OEGI 9 : CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO FORTALECIDA**

**OEEI 9.1 :** Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública.

Actividades Estratégicas

AE 9.1.1 Mejora de los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local en la gestión de la inversión pública.

AE 9.1.2 Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones.

AE 9.1.3 Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional.

**OEEI 9.2 :** Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

Actividades Estratégicas

AE 9.2.1 Mejora de la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos.

**OEEI 9.3 :** Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.

Actividades Estratégicas

AE 9.3.1 Capacitar a los gobiernos regionales y locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo a las características técnicas señaladas en el Decreto Legislativo N° 955, "Ley de descentralización fiscal".

AE 9.3.2 Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la Descentralización Fiscal y el manejo de las finanzas públicas.

**OEEI 9.4 :** Fortalecimiento de capacidades especializadas en los sistemas administrativos de gestión en las diferentes regiones del país.

Actividades Estratégicas

AE 9.4.1 Incrementar la cobertura de los servicios relacionados a los sistemas administrativos de Presupuesto, Contabilidad, Endeudamiento, Tesorería y Aplicativos Informáticos que se brindan en CONECTAMEF y otros puntos de acceso.

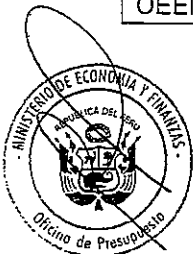
**OEGI 10 : PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL FORTALECIDO.**

**OEEI 10.1 :** Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.

Actividades Estratégicas

AE 10.1.1 Implementación del sistema de indicadores de descentralización fiscal.

AE 10.1.2 Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.



27 DIC. 2011

OEEI 10.2 : Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

Actividades Estratégicas

AE 10.2.1 Elaborar propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.

AE 10.2.2 Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM).

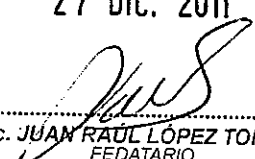


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista  
  
27 DIC. 2011  
  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

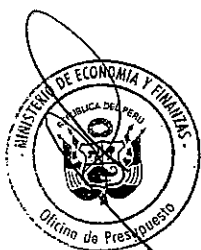
ANEXO 2

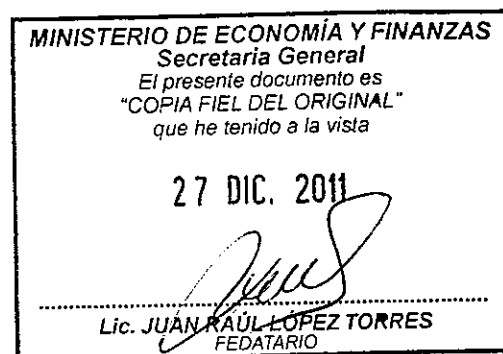
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES





## ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Despacho Viceministerial de Hacienda
- Despacho Viceministerial de Economía
- Secretaría General

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano :	Despacho Viceministerial de Hacienda.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General.
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Programa Funcional :	006 Gestión.
Subprograma Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior.
Actividad / Proyecto :	5000002 Conducción y Orientación Superior.
Finalidad :	00546 Coordinación de políticas gubernamentales en general.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las actividades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza en Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Presidir el Comité de Caja y el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público.	Reunión	6	6	6	6	24
2	AE1	Integrar el Directorio del Banco del Nación.	Reunión	12	12	12	12	48
3	AE1	Participar en comisiones, juntas, concejos de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Reunión	12	12	12	12	48
4	AE1	Revisar, coordinar y refrendar los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía.	Expediente	110	110	110	110	440
5	AE1	Participar en reuniones con organismos internacionales y organismos del sector público, en el ámbito de su competencia.	Reunión	12	12	12	12	48
6	AE1	Realizar reuniones de trabajo con los órganos de línea a su cargo.	Reunión	12	12	12	12	48
7	AE1	Emitir resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Documento	1	1	1	1	4
8	AE1	Participar en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política económica.	Porcentaje	25%	25%	25%	25%	100%
9	AE1	Revisar y derivar la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Hacienda.	Documento	1500	1500	1500	1500	6000
10	AE1	Presentar la documentación que requiere el Viceministro de Hacienda para la toma de decisiones.	Expediente	600	600	600	600	2400



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano :	Despacho Viceministerial de Hacienda.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General.
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Programa Funcional :	006 Gestión.
Subprograma Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior.
Actividad / Proyecto :	5000002 Conducción y Orientación Superior.
Finalidad :	00546 Coordinación de políticas gubernamentales en general.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las actividades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

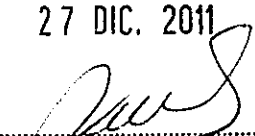
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza en Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
11	AE1	Revisar y disponer la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de Hacienda (directivas, resoluciones directorales y viceministeriales y otras)	Documento	20	20	20	20	80
12	AE1	Organizar y controlar las actividades de apoyo administrativo del Despacho de Hacienda.	Acción	100	100	100	100	400



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

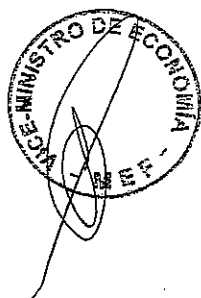
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano :	Despacho Viceministerial de Economía.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General.
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Programa Funcional :	006 Gestión.
Subprograma Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior.
Actividad / Proyecto :	5000002 Conducción y Orientación Superior.
Finalidad :	00546 Coordinación de políticas gubernamentales en general.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza en Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Presidir la Comisión Administradora del Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público - FAG	Reunión	1	1	1	1	4
2	AE1	Participar en comisiones, juntas, concejos de acuerdo a dispositivos o por disposición del Ministro.	Reunión	12	12	12	12	48
3	AE1	Revisar, coordinar y refrendar los proyectos de dispositivos legales que corresponden al sector u otros sectores, que requieran opinión o deban ser refrendados por el Ministro de Economía y Finanzas.	Expediente	100	100	100	100	400
4	AE1	Participar en reuniones con organismos internacionales y organismos del sector público, en el ámbito de su competencia.	Reunión	3	3	3	3	12
5	AE1	Realizar reuniones de trabajo con los órganos de línea a su cargo.	Reunión	3	3	3	3	12
6	AE1	Emitir resoluciones viceministeriales en materia que le corresponda o se le haya delegado.	Documento	5	5	5	3	18
7	AE1	Participar en reuniones de coordinación con el Ministro, sobre temas de política económica.	Reunión	3	3	3	3	12
8	AE1	Revisar y derivar la documentación interna y externa que es elevada al Despacho del Vice Ministro de Economía.	Documento	875	875	875	875	3500
9	AE1	Revisar y disponer la publicación en el Diario Oficial "El Peruano" de la documentación alcanzada por los órganos de Hacienda (directivas, resoluciones directorales y otras).	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Secretaría General
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Proyecto :	5000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad :	00386 Conducción de Línea de Política Institucional
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades con enfoque en el marco de competencias.

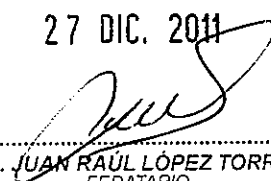
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Supervisar a los órganos de apoyo de asesoramiento del Ministerio.	Documento	3	3	3	3	12
2	AE1	Monitorear el flujo interno y externo de documentos del Despacho Ministerial y de la Secretaría General.	Reporte	3	3	3	3	12
3	AE1	Emitir directivas, lineamientos u otros dispositivos sobre asuntos administrativos del Ministerio.	Documento	3	3	3	3	12
4	AE1	Sistematizar la publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen del Ministerio.	Reporte	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011



.....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Defensa Nacional - Secretaría General

<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Proyecto :	5000002 Conducción y Orientación Superior.
Finalidad:	00015 Acciones de emergencia.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fomento de la participación activa en el logro de los objetivos de la seguridad y defensa nacional.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Desarrollar capacidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional y en el proceso de gestión de riesgo de desastres en el ámbito institucional.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Formular y elaborar documentos para prever acciones relacionadas a la movilización y gestión de riesgos de Desastres.	Documento		1	1	1	3
2	AE1	Formular planes, instructivos, programas y proyectos en materia de Seguridad y Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres.	Documento		1	1	1	3
3	AE1	Supervisar las instalaciones del Ministerio y anexos para prevenir situaciones que atenten contra la seguridad de los trabajadores (infraestructura, extintores, sistema fijo contraincendio, sistema eléctrico y otros).	Inspección	2	2	2	2	8
4	AE1	Realizar acciones de asesoramiento y coordinación en temas de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.	Acción	4	4	4	4	16
5	AE1	Realizar y participar en actividades de capacitación en materia de Seguridad y Defensa Nacional.	Evento		1	1	1	3
6	AE1	Difundir la memoria histórica del país y símbolos nacionales que fomenten el orgullo nacional, y temas relacionados a la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.	Documento	2	3	3	4	12
7	AE1	Participar en reuniones de coordinación y trabajo referidas a la Oficina de Defensa Nacional.	Reunión	12	14	14	12	52



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
FFDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

**Pliego :** 009 Ministerio de Economía y Finanzas  
**Organo :** Defensa Nacional - Secretaría General

## ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

**Unidad Ejecutora :** 001 Administración General  
**Función :** 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
**Programa Funcional :** 006 Gestión  
**Subprograma Funcional :** 0007 Dirección y Supervisión Superior  
**Actividad / Proyecto :** 5000002 Conducción y Orientación Superior.  
**Finalidad:** 00015 Acciones de emergencia.  
**Secuencia Funcional :**

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

**Objetivo Estratégico General :** Gestión eficiente de las entidades públicas.  
**Objetivo Estratégico Específico :** Fomento de la participación activa en el logro de los objetivos de la seguridad y defensa nacional.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Desarrollar capacidades vinculadas a la seguridad y defensa nacional y en el proceso de gestión de riesgo de desastres en el ámbito institucional.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
8	AE1	Realizar y participar en simulacros y/o simulaciones de prevención ante desastres y conflictos.	Evento		1	1	1	3
9	AE1	Desarrollar acciones de motivación en materia de gestión de riesgos de desastres(Charlas, medidas de seguridad, conferencias, instructivos, distribución de material gráfico, etc).	Acción	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Secretaría General  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## ÓRGANO RESOLUTIVO

- Tribunal Fiscal

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano	Tribunal Fiscal
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	018 Seguridad Jurídica
Subprograma Funcional :	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales
Actividad / Proyecto :	5 000885 Instancia Administrativa de Apelación Tributaria y Aduanera
Finalidad :	40658. Atención de los expedientes presentados por los administrados
Secuencia Funcional :	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Resolver oportunamente las controversias tributarias que surjan entre las administraciones y los contribuyentes.
--

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Resolver en última instancia administrativa las apelaciones en materia tributaria inclusive las relativas a las aportaciones a la seguridad social.	Expediente resuelto	4,259	5,000	5,186	4,075	18,520
2	AE1	Atender los recursos de quejas presentados por los contribuyentes contra las administraciones tributarias por actuaciones o procedimientos que afecten o infrinjan el Código Tributario.	Porcentaje	100	100	100	100	100
3	AE1	Resolver las solicitudes de corrección, ampliación o aclaración de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.	Porcentaje	100	100	100	100	100



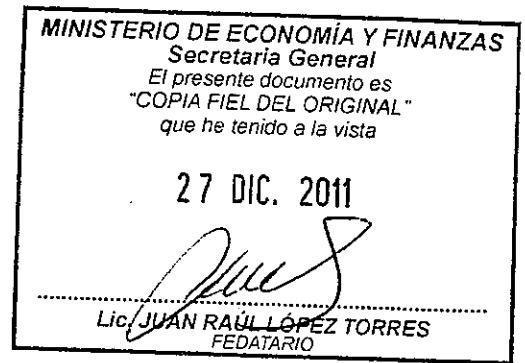
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Signature]*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



## ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0012 Control Interno
Actividad / Proyecto :	5000006 Acciones de Control y Auditoría
Finalidad :	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto por resultados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Exámen especial: Presupuesto por Resultados.	Informe	-		1	-	1



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaria General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten signature]*

.....  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Exámen especial; Tecnologías de la Información.	Informe		-	1	-	1
2	AE1	Legalidad en la adquisición de software.	Formato	-	-	1	-	1



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Handwritten signature]*  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Optimizar la atención a los usuarios del MEF a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

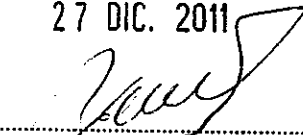
**AE1 :** Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del MEF.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Verificar el funcionamiento de los Centros de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF.	Informe	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 .....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0012 Control Interno
Actividad / Proyecto :	5000006 Acciones de Control y Auditoria
Finalidad :	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Mejora en la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Especifico :	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Examen especial a valores.	Informe	1	-	-	-	1
2	AE1	Programa de beneficios del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas.	Formato	1	-	-	-	1
3	AE1	Verificación de presentación de declaraciones juradas.	Informe	1	-	-	-	1
4	AE1	Evaluación del cumplimiento de las medidas de austeridad.	Informe	1	-	-	-	1
5	AE1	Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.	Informe	1	1	1	1	4
6	AE1	Seguimiento de medidas correctivas.	Informe	1	-	1	-	2
7	AE1	Verificación de cumplimiento del Texto Unico de Procedimientos Administrativos - TUPA y de las normas del Silencio Administrativo.	Informe	1	1	1	1	4
8	AE1	Evaluación de denuncias.	Informe	1	1	1	1	4
9	AE1	Participación en el comité de cautela.	Informe	-	1	2	-	3
10	AE1	Verificación de cumplimiento de medidas de ecoeficiencia.	Informe	-	1	-	-	1
11	AE1	Revisión de la estructura de control interno.	Informe	-	-	1	-	1
12	AE1	Verificación del cumplimiento de la Ley de Nepotismo.	Informe	-	-	1	-	1



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**Secretaria General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten signature]*

.....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Mejora en la gestión de los recursos públicos.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
13	AE1	Verificación del Registro Nacional de Sanciones.	Informe	-	-	-	1	1
14	AE1	Examen especial a adquisiciones de bienes y servicios.	Informe	1	-	-	-	1
15	AE1	Veedurías en actos de adjudicación y contratación de bienes y servicios.	Informe	5	3	5	5	18



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**Secretaría General**

*El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista*

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten signature]*  
.....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	500006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Mejora en la gestión de los recursos públicos.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b> Estandarizar el proceso y su control en materia remunerativa previsional y otros relacionados con personal del sector público	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Exámen especial: Planillas DL 276.	Informe	-	1	-	-	1
2	AE1	Exámen especial: Planillas CAS.	Informe	-	-	1	-	1



*[Handwritten signature]*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten signature]*

.....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la inversión pública.

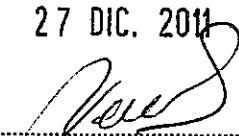
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Optimizar el uso de los fondos concursables de inversión a nivel local y regional.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Exámen especial: Asignación y Control de Recursos.	Informe	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 .....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Organo de Control Institucional
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0012 Control Interno
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000006 Acciones de Control y Auditoría
<b>Finalidad :</b>	00539 Control y Fiscalización de la Gestión Administrativa y Financiera
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Proceso de descentralización fiscal fortalecido.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.


<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Seguimiento al sistema de indicadores de descentralización fiscal con enfoque a la mejora descentralizada de la calidad de vida de la población.



N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Exámen especial: Indices de Distribución.	Informe	-	-	-	1	1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 .....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

- Procuraduría Pública

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio del Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Procuraduría Pública
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	018 Seguridad Jurídica
<b>Subprograma Funcional :</b>	0039 Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000007 Defensa Judicial del Estado
<b>Finalidad :</b>	00571 Defensa Judicial del Estado
<b>Secuencia Funcional</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucional del Estado.

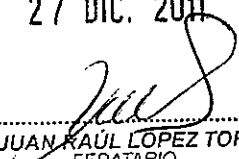
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1: Ampliar la cobertura de servicios.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Ejecutar todos los medios de defensa y recursos en los procesos judiciales, procesos arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el Ministerio de Economía y Finanzas.	Expediente	950	1,300	1,350	1,400	5,000
2	AE1	Participar en las diligencias judiciales programadas por los diversos órganos del Poder Judicial, Ministerio Público, entidades administrativas o policiales en los procesos en los que el Ministerio Economía y Finanzas sea parte a nivel nacional.	Diligencia	60	90	90	90	330
3	AE1	Organizar seminarios de capacitación dirigidos a magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público sobre temas de interés jurídico relevante.	Evento	1	1	1	1	4
4	AE1	Elaborar la Memoria Anual de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.	Informe	1	-	-	-	1
5	AE1	Elaborar la información estadística mensual en materia procesal.	Informe	3	3	3	3	12

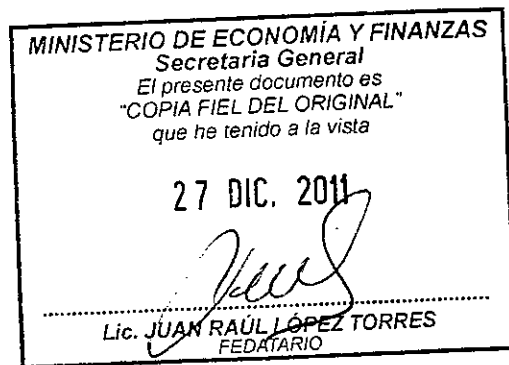


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO





## ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego:</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo:</b>	Oficina General de Asesoría Jurídica
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	001 Administración General
<b>Función:</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional:</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional:</b>	0008 Asesoramiento de Apoyo
<b>Actividad / Proyecto:</b>	5000004 Asesoramiento Técnico Jurídico
<b>Finalidad:</b>	00199 Asesoramiento de Naturaleza Jurídica
<b>Secuencia Funcional:</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General:</b>	: Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico:</b>	: Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1:</b>	Ampliar la cobertura de servicios.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas.	Documento	400	400	400	400	1,600
2	AE1	Elaborar, revisar o visar proyectos de normas legales, contratos, convenios y otros de naturaleza análoga.	Documento	200	200	200	200	800
3	AE1	Realizar la evaluación legal de las solicitudes de calificación y renovación como entidades receptoras de donaciones.	Documento	150	150	150	150	600
4	AE1	Participar en las negociaciones de endeudamiento público.	Acción	5	5	5	5	20



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

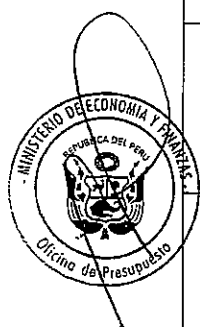
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000001 Planeamiento y Presupuesto
<b>Finalidad :</b>	47276 Conducción de Planes, Programas e Inversiones,
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar y consolidar el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del Ministerio de Economía y Finanzas (periodo 28 de julio - 31 de diciembre de 2011).	Informe	-	1	-	-	1
2	AE1	Elaborar y consolidar la Memoria de Gestión Anual del Ministerio de Economía y Finanzas 2011.	Documento	1	-	-	-	1
3	AE1	Formular la matriz anual de metas e indicadores de desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector 2012.	Resolución Ministerial	1	-	-	-	1
4	AE1	Elaborar los Informes de Evaluación Semestral del Cumplimiento de las Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del Sector (2º semestre 2011 / 1º semestre 2012).	Informe	9	-	9	-	18
5	AE1	Elaborar los Informes de Evaluación Anual 2011 del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas (PESEM 2007 - 2011) y del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (PEI 2007-2011).	Informe	2	-	-	-	2
6	AE1	Elaborar los Informes de Evaluación Quinquenal del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas (PESEM 2007 - 2011) y del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (PEI 2007 - 2011).	Informe	-	2	-	-	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Signature]*

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000001 Planeamiento y Presupuesto
<b>Finalidad :</b>	47276 Conducción de Planes, Programas e Inversiones,
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Especifico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
7	AE1	Elaborar el Informe de Evaluación del Primer Semestre 2012 del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (PEI 2012-2016).	Informe	-	-	1	-	1
8	AE1	Elaborar y consolidar mensual y trimestralmente los informes de avance en la aplicación de medidas para el cumplimiento del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción del Sector Economía y Finanzas - Año 2012.	Informe	4	4	4	4	16
9	AE1	Elaborar los Informes Trimestrales sobre Avances y Logros de Comisiones Multisectoriales y Organos Colegiados del Sector Economía y Finanzas.	Informe	1	1	1	1	4
10	AE1	Elaborar y consolidar los Informes Anuales 2011 de Avance en la Aplicación de Medidas para el Cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades y del Plan Nacional de Apoyo a la Familia.	Informe	2	-	-	-	2
11	AE1	Elaborar los Informes Semestrales de Seguimiento y Evaluación de los Compromisos adoptados en las Cumbres de las Américas (II semestre 2011/ I semestre 2012)	Informe	1	-	1	-	2
12	AE1	Evaluar Proyectos de Inversión Pública del Sector, a nivel de perfil y de factibilidad.	Informe	3	3	3	3	12
13	AE1	Actualizar el Programa Mutianual de Inversión Pública del Sector Economía y Finanzas (PMIP 2012-2014) y formular el PMIP 2013 - 2015.	Informe	1	1	-	-	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000001 Planeamiento y Presupuesto
<b>Finalidad :</b>	47276 Conducción de Planes, Programas e Inversiones,
<b>Secuencia Funcional :</b>	

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Especifico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
14	AE1	Elaborar los Informes Trimestrales de Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera de los Proyectos de Inversión Publica del Sector - Año 2012.	Informe	1	1	1	1	4
15	AE1	Elaborar los Informes Semestrales de Evaluación de los Planes Operativos Institucionales del Segundo Semestre 2011 y Primer Semestre 2012.	Informe	1	-	1	-	2
16	AE1	Formular el Plan Operativo Institucional 2013.	Documento	-	-	1	-	1
17	AE1	Programar y formular el Anteproyecto de Presupuesto Sectorial del Año Fiscal 2013 y su correspondiente sustentación ante el Congreso de la República.	Documento	-	1	1	-	2
18	AE1	Formalizar modificaciones presupuestarias mensuales en el nivel funcional programático del Pliego 009: Ministerio de Economía y Finanzas (diciembre de 2011 y enero - noviembre de 2012).	Resolución Ministerial	3	3	3	3	12
19	AE1	Elaborar los Informes de Evaluación Anual, Institucional y Sectorial, de la Ejecución del Presupuesto Institucional - Año Fiscal 2011.	Informe	2	-	-	-	2
20	AE1	Elaborar los Informes Mensuales de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional - Año 2012.	Informe	2	3	3	3	11



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*Juan Raúl López Torres*  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

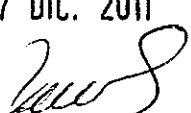
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Piiego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000001 Planeamiento y Presupuesto
<b>Finalidad :</b>	47276 Conducción de Planes, Programas e Inversiones,
<b>Secuencia Funcional :</b>	

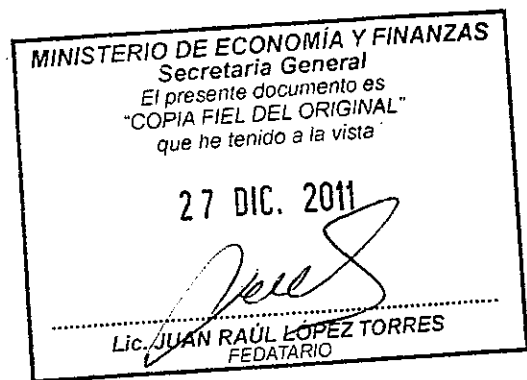
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Visibilizar las acciones que realiza en el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
21	AE1	Elaborar los Informes Trimestrales de Seguimiento y Evaluación de la ejecución de los Presupuestos Institucionales de los Pliegos de los Organismos Adscritos al Sector - Año 2012.	Informe	-	1	1	1	3
22	AE1	Elaborar las conciliaciones y cierres presupuestarios del Año Fiscal 2011 y primer semestre del Año Fiscal 2012.	Documento	1	-	1	-	2
23	AE1	Formular, actualizar y/o evaluar documentos normativos (Directivas y Reglamentos), y de gestión administrativa, institucional y de los organismos adscritos al Sector (ROF, CAP, MOF, MAPRO y TUPA).	Documento	4	4	4	4	16
24	AE1	Elaborar los Informes Trimestrales de seguimiento del cumplimiento de los Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable.	Informe	-	1	1	1	3

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO





## ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina General de Administración y Recursos Humanos
- Oficina General de Tecnologías de la Información
- Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
- Oficina General de Enlace MEF

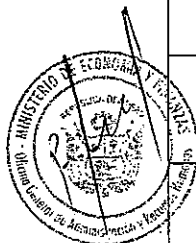
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA y Recursos Humanos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5 000003 Gestión Administrativa
Finalidad :	00009 Acciones Administrativas
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.
AE2 :	Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.
AE3 :	Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

NP	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Fortalecer los valores institucionales y la práctica del Código de Ética de la función pública.	Acción	1	1	1	1	4
2	AE2	Promover mejores condiciones de vida y de trabajo.	Acción	3	3	3	3	12
3	AE2	Gestionar la capacitación del personal de Ministerio de Economía y Finanzas para potenciar sus capacidades.	Acción	15	15	15	15	60
4	AE2	Fortalecer la administración de los derechos y obligaciones de los pensionistas.	Acción	-	1	-	-	1
5	AE2	Fortalecer los sistemas informáticos de gestión e información de recursos humanos.	Acción	-	1	-	1	2
6	AE2	Promover la campaña de salud para personal cesante.	Acción	-	-	-	1	1
7	AE3	Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos; así como las normas técnicas de control.	Documento	30	30	30	30	120
8	AE3	Conducir el proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Oficina General de Planificación, Inversiones y Presupuesto.	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

.....  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	OGA y Recursos Humanos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0008 Asesoramiento y Apoyo
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5 000003 Gestión Administrativa
<b>Finalidad :</b>	00009 Acciones Administrativas
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

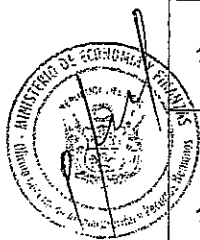
## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.

**AE2 :** Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.

**AE3 :** Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
9	AE3	Elaborar y consolidar los estados financieros y presupuestarios mensuales a nivel Pliego, Unidad Ejecutora; así como elaborar la información financiera y presupuestaria para la Cuenta General de la República del año Fiscal 2011.	Documento	7	6	6	6	25
10	AE3	Elaborar la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control a los estados financieros y presupuestarios.	Documento	15	15	15	15	60
11	AE3	Registrar la fase de devengado en el Módulo Administrativo SIAF-SP de la documentación fuente de la UE 001 Administración General; así como la fase de compromiso en el SIAF con nota de compromiso de viáticos y encargos por norma expresa.	Documento	2,350	2,350	2,350	2,350	9,400
12	AE3	Contabilizar diariamente en el módulo contable del SIAF-SP las fases de compromiso, devengado, girado, pagado y rendido de la documentación administrativa de la UE 001 Administración General.	Documento	9,200	9,200	9,200	9,200	36,800
13	AE3	Realizar la revisión, análisis, control administrativo y registro contable de las acreencias del Ministerio de Economía y Finanzas y recuperaciones de los créditos.	Documento	51	51	51	51	204
14	AE3	Realizar la revisión y control previo de: las ordenes de compra y de servicios, notas de compromisos, planillas de viáticos de comisión de servicio en territorio nacional e internacional, remuneraciones, pensiones, incentivos, cena movilidad, CAS, FAG, consultorias, la apertura y liquidación del fondo para pagos en efectivo y fondo fijo para caja chica; así como realizar arqueos inopinados a los responsables del manejo de caja chica y valores.	Expediente	843	843	843	843	3,372

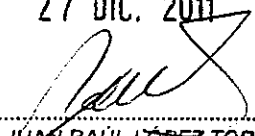


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA y Recursos Humanos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5 000003 Gestión Administrativa
Finalidad :	00009 Acciones Administrativas
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Especifico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

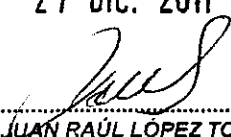
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.
AE2 :	Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.
AE3 :	Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
15	AE3	Gestionar la programación de abastecimiento.	Acción	1		1		2
16	AE3	Ejecutar los procesos de selección de la Oficina de Abastecimiento.	Acción	14	12	8	5	39
17	AE3	Almacenar y distribuir los bienes y equipos.	Acción	3	3	3	3	12
18	AE3	Gestionar los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.	Acción	3	3	3	3	12
19	AE3	Gestionar y administrar los bienes patrimoniales.	Acción	1	1	1	1	4
20	AE3	Implementar y adecuar las medidas de ecoeficiencia en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Acción	1	1	1	1	4
21	AE3	Mejorar, adecuar y remodelar las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas.	Acción	1	1	1	1	4
	AE3	Efectuar los depósitos de los ingresos de caja por diversos conceptos en la cuenta principal de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público. Captar los ingresos dinerarios y depósitos en la cuenta corriente de Recursos Directamente Recaudados, y las devoluciones de abonos indebidos por concepto de transferencias a la cuenta corriente Recursos Propios del Tribunal Fiscal.	Documento	3	3	3	3	12
23	AE3	Conciliar las cuentas corrientes administradas por la U E001: Administración General, así como conciliar las cuentas de enlace, con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y otras Unidades Ejecutoras.	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 .....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

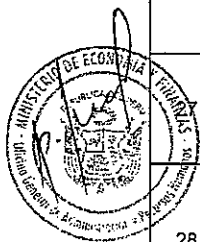
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA y Recursos Humanos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5 000003 Gestión Administrativa
Finalidad :	00009 Acciones Administrativas
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Desarrollar la cultura organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco de la ética y la transparencia.
AE2 :	Potenciar las capacidades del personal del Ministerio de Economía y Finanzas.
AE3 :	Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
24	AE3	Informar mensualmente a la Oficina de Abastecimiento los vencimientos y ejecución de las Cartas Fianzas, Garantías, Pólizas y otros valores, remitidos para su custodia.	Informe	3	3	3	3	12
25	AE3	Notificar y controlar los saldos de adeudos de los ex - servidores, trabajadores y pensionistas, para la recuperación de adeudos por diversos conceptos, según requerimiento de la Oficina de Recursos Humanos.	Documento	25	25	25	25	100
26	AE3	Efectuar las transferencias bancarias para los pagos en cuentas de ahorros al personal: Activos, CAS, Consultores FAG, Practicantes, Pensionistas y Secigristas, a través del telecrédito, a proveedores del Ministerio de Economía y Finanzas, pago a las AFPs y detracciones.	Acción	3,724	3,724	3,724	3,724	14,896
	AE3	Elaborar los dispositivos legales y adquisición de moneda extranjera para el pago de viáticos a funcionarios en comisión de servicio en el exterior.	Documento	10	10	10	10	40
28	AE3	Elaborar, presentar y pagar a la SUNAT los PDTs - 601: Planilla Electrónica, 626 :Retenciones de IGV, 621: IGV Renta Mensual, 617: Otras Retenciones; información sobre adquisiciones de bienes y servicios en el Sistema de Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA y cobranzas coactivas.	Documento	7	7	7	7	28



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

.....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Fondo de Apoyo Gerencial - MEF
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad :	00060 Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Logísticos
Secuencia Funcional :	

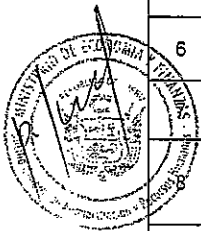
## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar los contratos, addendas, atención de solicitudes de registro de contratos remitidos por los Ministerios, Gobiernos Regionales y la Contraloría General de la República.	Documento	365	250	250	250	1115
2	AE1	Realizar las validaciones y observaciones de los documentos sustentatorios de pago remitidos por los Ministerios, Gobierno Regionales y Contraloría General de la República.	Documento	141	141	141	141	564
3	AE1	Elaborar y sustentar los reporte de pago y realizar acciones necesarias para el pago de la contraprestación y retención del impuesto a la renta de 4ta. categoría. (planilla única, planilla de regularización y planilla adicional.)	Documento	9	9	9	9	36
4	AE1	Elaborar la documentación necesaria para la presentación del Programa de Declaración Telemática de los contratos de locación de servicios con cargo al FAG y elaborar la documentación para la presentación de la información requerida por la Ley de Transparencia RM 200-2010-PCM.	Documento	4	4	4	4	16
5	AE1	Realizar las evaluaciones presupuestarias, metas físicas y operativas, así como la actualización del Módulo de Gestión de Recursos Humanos (contratos bajo el Fondo de Apoyo Gerencial -FAG).	Documento	8	8	8	8	32
6	AE1	Conciliar periódicamente las consultorías FAG, contratadas por las entidades beneficiarias.	Documento		47		47	94
	AE1	Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la contratación de consultores bajo el FAG.	Acción	10	10	10	10	40
	AE1	Verificar los Titulos Profesionales de los consultores contratados bajo el FAG.	Documento	50	50	50	50	200
9	AE1	Elaborar cuadros estadísticos sobre la contratación de consultores FAG.	Documento	3	3	3	3	12
10	AE1	Expedir los certificados de trabajo y certificados de retenciones de 4ta categoría.	Documento	500	-	-	-	500



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lc. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA - Canillitas y CAJAPATRAC
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	23 Protección Social
Programa Funcional :	051 Asistencia Social
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5 000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
Finalidad :	01419 Subvención Social
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Especifico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

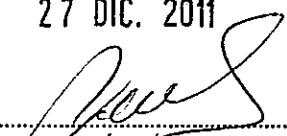
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>
AE1 : Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
	AE1	Realizar el pago de subvenciones sociales a canillitas y CAJAPATRAC.	PAGO	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
*Secretaria General*  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 .....  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piñigo :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	OGA - Encargos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	011 Transferencias e intermediación Financiera
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5 002175 Pagos del Gobierno Central y Otros Pagos Expresos.
Finalidad :	00009 Acciones Administrativas
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

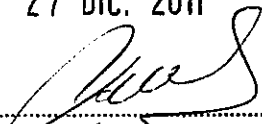
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				1	2	3	4	Total
1	AE1	Gestionar los contratos de servicios de abogados, estudios de abogados y otros profesionales necesarios para la participación del estado en controversias internacionales de inversión en el marco de la Ley N° 28933.	Contrato	1	1	1	1	4
2	AE1	Gestionar los contratos de asesoría legal y financiera especializados en el marco de la Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, entre otros.	Contrato	1	1	1	1	4
3	AE1	Pago Documentos Cancelatorios por exoneración del IGV para viajes a la ciudad de Iquitos	Pago	3	3	3	3	12
	AE1	Efectuar los giros de cheques por concepto de sorteo de comprobantes de pago que la SUNAT entrega a las personas naturales e instituciones educativas, con financiamiento del Ministerio de Economía y Finanzas.	Documento	120	120	120	120	480



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

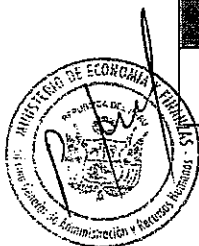
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

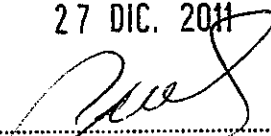
Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA Pago de Pensiones del MEF
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	24 Previsión Social
Programa Funcional :	052 Previsión Social
Subprograma Funcional :	0116 Sistema de Pensiones
Actividad / Proyecto :	5 000991 Obligaciones Previsionales
Finalidad :	01153 Pago de Pensiones
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN TRIMESTRAL					TOTAL
				I	II	III	IV		
1	AE1	Elaborar la planilla de pensiones.	Planilla	3	3	3	3	12	



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 LIC. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	OGA - FEMAPOR
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	011 Transferencias e intermediación financiera
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5 000489 Asistencia a las instituciones privadas y públicas
Finalidad :	00888 Gestión Administrativa
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

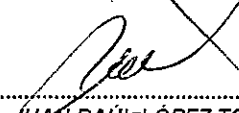
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Viabilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

N°	C.E.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA					
			MESES	1	2	3	4	
1	AE1	Elaborar la planilla de beneficios sociales derivado de la sentencia a favor de los trabajadores marítimos y portuarios (Ley 28254).	Documento	5	5	5	5	20



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Oficina General de Tecnologías de la Información - Implementación de Proyectos Informáticos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Proyecto :	5001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad :	00888 Gestión Administrativa
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

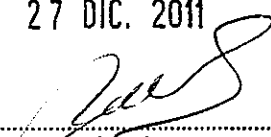
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Modernizar la plataforma tecnológica.	
AE2 : Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Implementar el nuevo centro de cómputo de contingencia.	Centro de cómputo	-	-	1	-	1
2	AE1	Administrar el centro de cómputo principal e implementar mejoras.	Mejora	-	1	1	-	2
3	AE1	Optimizar la estructura y los servicios de la red de datos, telefonía y de telecomunicaciones.	Punto de acceso	-	300	350	350	1,000
4	AE1	Evaluar y estandarizar las plataformas tecnológicas en el Ministerio de Economía y Finanzas.	Plataforma	-	1	-	1	2
5	AE2	Definir y desarrollar políticas y planes de seguridad de la Información.	Mecanismo	-	-	1	1	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Oficina General de Tecnologías de la Información - Información Soporte SIAF.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Proyecto :	5001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad :	01334 Registro Diario de Información.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

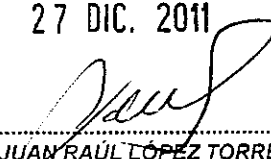
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Modernizar los sistemas transversales.
AE2 :	Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Mantener la operatividad del SIAF considerando cambios en los procesos y/o normativas emitidas por los entes rectores.	Versión	1	1	2	1	5
2	AE1	Evaluar y supervisar la ejecución del proyecto SIAF II.	Informe	1	1	1	1	4
3	AE2	Mejorar los procedimientos de atención del área de soporte de sistemas de información.	Procedimiento	-	1	1	1	3
4	AE2	Brindar asistencia técnica a las unidades ejecutoras.	Asistencia	5,184	5,184	5,184	5,184	20,736



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Oficina General de Tecnologías de la Información
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0009 Soporte tecnológico
Actividad / Proyecto :	5001206 Sistema de Procesamiento de Datos
Finalidad :	00634 Desarrollo, Operación y Mantenimiento de Recursos Informáticos
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas .
Objetivo Estratégico Específico :	Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Modernizar los sistemas transversales.	
AE2 : Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Desarrollar y realizar el mantenimiento de aplicaciones informáticas (Portal, Intranet, Sistema de Trámite Documentario, SICON, SISPER, etc.) para viabilizar la eficiencia operacional del ministerio y la transparencia en su gestión.	Versión	2	2	3	3	10
2	AE1	Desarrollar y desplegar nuevos alcances y/o funcionalidades del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal.	Versión	1	1	1	1	4
3	AE2	Brindar el soporte tecnológico a los usuarios internos y externos de acuerdo a las políticas de descentralización de los servicios del Ministerio de Economía y Finanzas, implementando mejoras orientadas a lograr la excelencia del servicio.	Mejora	-	1	-	1	2
4	AE2	Implementar procedimientos, estándares y herramientas para fortalecer capacidades operativas y de gestión.	Mecanismo	-	2	2	2	6



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

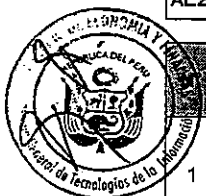
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Oficina General de Tecnologías de la Información - Soporte SIGA.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0009 Soporte tecnológico
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5001206 Sistema de Procesamiento de Datos
<b>Finalidad :</b>	00888 Gestión Administrativa
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Modernización de los sistemas y la infraestructura tecnológica.

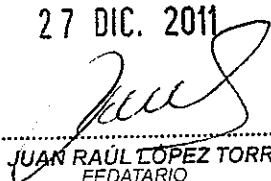
<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 : Modernizar la plataforma tecnológica.	
AE2 : Mejorar la atención de los servicios a los usuarios.	



AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
			I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1 Implementar nuevas funcionalidades y realizar el mantenimiento a los módulos del SIGA en sus plataformas Cliente/Servidor y WEB.	Versión	1	1	1	1	4
2	AE2 Brindar asistencia técnica a las unidades ejecutoras a nivel nacional.	Asistencia	600	600	600	600	2,400

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011



Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional :</b>	0008 Asesoramiento y Apoyo
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000558 Comunicación y atención al Usuario
<b>Finalidad :</b>	70171 Comunicación y Atención al Usuario
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de las capacidades institucionales con enfoque en el marco de competencias.

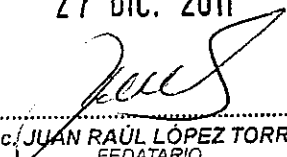
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	



N°	A.E.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Producir y/o elaborar notas de prensa, comunicados e información oficial de las actividades del Ministro y del Ministerio a los medios de comunicación social.	Nota de prensa	45	45	45	45	180
2	AE1	Diseñar instrumentos para ejecutar campañas sobre las actividades del Ministerio para la reducción de la pobreza y la descentralización.	Instrumento	-	3	3	3	9
3	AE1	Participar en eventos y ferias de servicios organizados por diferentes entidades públicas u organismos vinculados a la lucha contra la pobreza y la descentralización.	Participación	-	2	2	2	6

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones.

### ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

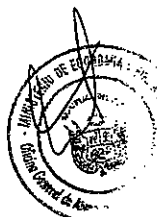
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5000558 Comunicación y atención al Usuario
Finalidad :	70171 Comunicación y Atención al Usuario
Secuencia Funcional :	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Mejorar la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico :	Optimizar el acceso físico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Rediseño de procesos del acceso físico, telefónico y multimedia de los usuarios públicos y privados a la información, servicios, actividades e instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.



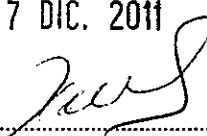
NP	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Implementar kioscos multimedia debidamente equipados que permitan facilitar información útil para los usuarios, en las diferentes sedes del Ministerio de Economía y Finanzas.	kiosco	-	1	-	-	1
2	AE1	Implementar un sistema de administración de llamadas con equipos de telefonía y personal debidamente capacitado para brindar información al usuario acerca de los servicios que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas y el estado de los trámites iniciados.	Sistema de administración	-	-	-	1	1
3	AE1	Implementar un sistema de control de visitas en cumplimiento con los dispositivos legales vigentes, que permita administrar y controlar el ingreso del personal a las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.	Sistema de control	-	-	1	-	1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

**Pliego :** 009 Ministerio de Economía y Finanzas  
**Órgano :** Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones

## ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

**Unidad Ejecutora :** 001 Administración General  
**Función :** 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia  
**Programa Funcional :** 006 Gestión  
**Subprograma Funcional :** 0008 Asesoramiento y Apoyo  
**Actividad / Proyecto :** 5000558 Comunicación y atención al Usuario  
**Finalidad :** 70171 Comunicación y Atención al Usuario  
**Secuencia Funcional :**

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

**Objetivo Estratégico General :** Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.  
**Objetivo Estratégico Específico :** Fortalecimiento de capacidades especializadas en los sistemas administrativos de gestión en las diferentes regiones del país.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Incrementar la cobertura de los servicios relacionados a los sistemas administrativos de Presupuesto, Contabilidad, Endeudamiento, Tesorería y Aplicativos Informáticos que se brindan en CONECTAMEF y otros puntos de acceso.



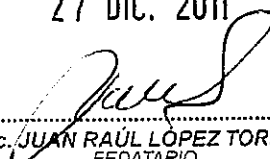
AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
			I	II	III	IV	TOTAL
AE1	Elaborar y sistematizar encuestas de evaluación de las capacitaciones organizadas por los centros CONECTAMEF.	Encuestado	12,400	16,900	21,400	25,900	76,600
2	AE1 Elaborar y sistematizar encuestas de evaluación a los usuarios sobre las asistencias técnicas realizadas por el personal de los CONECTAMEF	Encuestado	1,350	1,890	2,430	3,960	9,630
3	AE1 Elaborar y sistematizar encuestas de demanda de servicios en los centros CONECTAMEF.	Encuesta	1	1	1	1	4
4	AE1 Desarrollar convenios con otras entidades públicas y privadas para el desarrollo de capacidades.	Convenio	-	-	1	-	1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LOPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego:</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano</b>	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora</b>	001 Administración General
<b>Función</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional</b>	0008 Asesoramiento y Apoyo
<b>Actividad / Proyecto</b>	5000558 Comunicación y atención al Usuario
<b>Finalidad</b>	70171 Comunicación y Atención al Usuario
<b>Secuencia Funcional</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Optimizar la atención a los usuarios del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal.	
AE2 : Proyecto de implementación y adecuación de la infraestructura del archivo central del Ministerio de Economía y Finanzas.	
AE3 : Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del Ministerio de Economía y Finanzas.	



N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Implementar la línea de digitalización con valor legal en la mesa de partes y del archivo del Ministerio de Economía y Finanzas.	Línea de digitalización	-	-	2	-	2
2	AE1	Implementar la mejora del procesos de registro, seguimiento y entrega de cargos de la documentación que remita el Ministerio de Economía y Finanzas.	Proceso	-	1	-	-	1
3	AE1	Recibir, registrar, digitalizar y distribuir, la documentación presentada en mesa de partes de la Sede Central y los CONECTAMEFS.	Documento	45,000	45,000	45,000	45,000	180,000
3	AE1	Implementar el sistema institucional del archivo del Ministerio de Economía y Finanzas en las diferentes unidades orgánicas.	Unidad Orgánica	-	1	1	1	3
4	AE1	Organizar la documentación pasiva del archivo central.	Metro lineal	72	120	150	158	500
5	AE1	Elaborar los Inventarios de series documentales para el programa de control de documentos.	Unidad Orgánica	3	4	4	2	13
6	AE1	Supervisar el diseño y rediseño de procesos de la gestión documental.	Documento	1	1	1	1	4
7	AE1	Atender documentos de documentación del archivo central.	Unidad	240	240	240	210	930

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

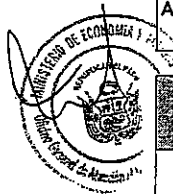


# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora	001 Administración General
Función	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional	006 Gestión
Subprograma Funcional	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto	5000558 Comunicación y atención al Usuario
Finalidad	70171 Comunicación y Atención al Usuario
Secuencia Funcional	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Optimizar la atención a los usuarios del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal.
AE2 :	Proyecto de implementación y adecuación de la infraestructura del archivo central del Ministerio de Economía y Finanzas.
AE3 :	Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del Ministerio de Economía y Finanzas.



Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
8	AE1	Transferir la documentación de los archivos de gestión y periféricos al archivo central.	Metro lineal	-	150	150	150	450
9	AE1	Seleccionar el acervo documentario y proponer al comité de evaluación su eliminación o transferencia al Archivo General de la Nación.	Metro lineal	-	200	-	200	400
10	AE2	Supervisar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura del archivo central.	Documento	1	1	1	1	4
11	AE3	Elaborar la encuesta de satisfacción de los usuarios respecto de la calidad del servicio que se brinda en los centros CONECTAMEF	Encuesta	1	1	1	1	4
12	AE3	Brindar servicios de información y comunicación oportunas y de calidad a los usuarios (presencial, telefónico y vía web) en los centros CONECTAMEF.	Consultas	11,000	15,000	19,000	23,000	68,000
13	AE3	Brindar asistencia técnica de los sistemas administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas y aplicativos informáticos en los centros CONECTAMEF	Asistencia técnica	1,800	2,520	3,240	3,960	11,520
14	AE3	Proporcionar servicios de capacitación permanente al capital humano de las entidades públicas, organizados por los centros CONECTAMEF.	Usuario capacitado	16,500	22,500	28,500	34,500	102,000
15	AE3	Supervisar los centros - CONECTAMEF a nivel nacional.	Informe	3	3	3	3	12

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego:</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano</b>	Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora</b>	001 Administración General
<b>Función</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional</b>	006 Gestión
<b>Subprograma Funcional</b>	0008 Asesoramiento y Apoyo
<b>Actividad / Proyecto</b>	5000558 Comunicación y atención al Usuario
<b>Finalidad</b>	70171 Comunicación y Atención al Usuario
<b>Secuencia Funcional</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Optimizar la atención a los usuarios del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la mejora en los procesos y la desconcentración de la atención al usuario.

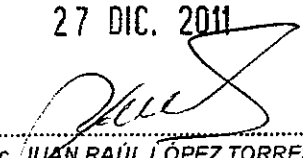
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Rediseño del proceso de la gestión documental a partir de la mejora de procesos y digitalización de documentos con valor legal.
<b>AE2 :</b>	Proyecto de implementación y adecuación de la infraestructura del archivo central del Ministerio de Economía y Finanzas.
<b>AE3 :</b>	Desconcentración de los servicios que se brinda al usuario del Ministerio de Economía y Finanzas.



N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
16	AE3	Evaluar la gestión de los centros CONECTAMEF.	Informe	1	1	1	1	4

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Oficina General de Enlace - Ministerio de Economía y Finanzas
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	006 Gestión
Subprograma Funcional:	0007 Dirección y Supervisión Superior
Actividad / Proyecto:	5000002 Conducción y Orientación Superior
Finalidad:	
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1: Visibilizar las acciones que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas en el ejercicio de sus funciones.	

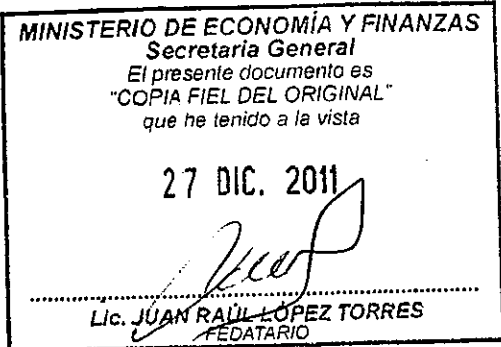
N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Formular medidas necesarias para el trámite adecuado de los pedidos de información y opinión sobre normas legales solicitados por el Congreso de la República	Documento	30	30	30	30	120
2	AE1	Realizar acciones de coordinación con los órganos involucrados (telefonica, presencial, internet, comunicaciones internas).	Coordinación	360	360	360	360	1,440
3	AE1	Formular el plan de seguimiento de resultado de los pedidos de información y opinión sobre normas legales solicitadas por el Congreso de la República y /o Poder Ejecutivo.	Plan	15	15	15	15	60
4	AE1	Realizar el seguimiento de los resultados de la expedición, promulgación u observación de las normas opinadas.	Coordinación	90	90	90	90	360



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## ÓRGANOS DE LÍNEA ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICEMINISTERIO DE HACIENDA

- Dirección General de Presupuesto Público
- Dirección General de Contabilidad Pública
- Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
- Dirección General de Gestión de Recursos Públicos

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Reducción de la pobreza y pobreza extrema.
Objetivo Estratégico Específico :	Mejora de la calidad del gasto social.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Orientar el gasto social con un enfoque por resultados.	

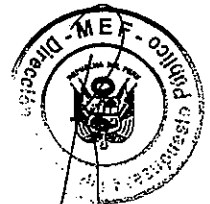
N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Realizar el acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales de inclusión social prioritarios	Programa	-	4	-	-	4

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General

*El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista*

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto multianual.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Impulsar la implementación del presupuesto multianual.	

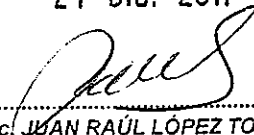
N°	AF	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Actualizar y elaborar el presupuesto multianual de la Inversión Pública	Documento	1	0	1	0	2

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pilego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

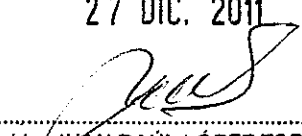
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto por resultados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.	
AE2 : Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.	
AE3 : Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Realizar el acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales - Formulación	Programa formulado	-	-	20	-	20
2	AE1	Realizar el acompañamiento técnico a las entidades públicas en el diseño de programas presupuestales - Fortalecimiento	Programa fortalecido	50	-	-	-	50
3	AE1	Realizar el acompañamiento técnico en la gestión del presupuesto de la inversión pública	Entidades con PMP	-	172	-	172	344
4	AE1	Realizar la asistencia técnica en la implementación y seguimiento de los programas presupuestales - Implementación	UE con PP implementado	-	-	177	-	177
5	AE1	Realizar la asistencia técnica en la implementación y seguimiento de los programas presupuestales - Seguimiento	Reporte	1	1	1	1	4
6	AE2	Generar información para la toma de decisiones en el proceso presupuestario	Documento	-	2	-	2	4
7	AE2	Realizar el seguimiento del proceso presupuestario con perspectiva territorial	Informe de coyuntura	1	1	1	1	4
8	AE2	Realizar el seguimiento del proceso presupuestario con perspectiva Nacional.	Informe de coyuntura	1	1	1	1	4
9	AE2	Emitir opiniones técnicas sobre aspectos relacionados a la materia presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	Porcentaje de informes de opinión	60	60	60	60	240

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto por resultados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.
AE2 :	Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.
AE3 :	Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
10	AE2	Realizar el seguimiento del desempeño - PpR	Reporte PpR	-	1	1	-	2
11	AE2	Elaborar la información para el Comité de Caja	Reporte	3	3	3	3	12
12	AE2	Elaborar Reporte de Seguimiento del gasto público y cumplimiento de las Reglas Fiscales	Reporte	3	3	3	3	12
13	AE2	Elaborar la Evaluación en Términos Financieros y en periodos trimestrales	Documento	-	2	1	1	4
14	AE2	Elaborar la Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria	Documento	-	1	-	-	1
15	AE2	Realizar la evaluación del desempeño	Intervención evaluada	-	-	19	-	19
16	AE2	Elaborar y actualizar la Programación de Compromisos Anual (PCA)	Norma	1	1	1	1	4
17	AE2	Administrar la información presupuestaria	Acción	10	11	8	9	38
18	AE2	Fortalecer las capacidades de los operadores del SNPP - Capacitación	Servidor público capacitado	400	400	-	-	800
19	AE2	Fortalecer las capacidades de los operadores del SNPP - Eventos	Evento	25	25	-	-	50

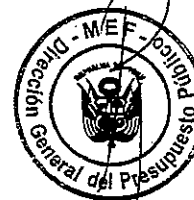
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO





# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

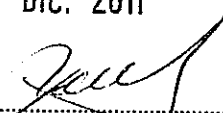
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto por resultados.

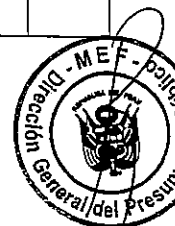
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.
AE2 :	Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.
AE3 :	Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
20	AE2	Simplificar y mejorar continuamente los procesos del presupuesto	Norma	3	-	2	-	5
21	AE2	Formular el Anteproyecto de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013	Norma	-	-	1	-	1
22	AE2	Formular el Anteproyecto de la Ley del Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2013	Norma	-	-	1	-	1
23	AE2	Elaborar del Proyecto de dispositivo para la aprobación del Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2013	Norma	-	-	-	1	1
24	AE2	Elaborar el proyecto de dispositivo que aprueba las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	Norma	1	1	1	1	4
25	AE2	Emitir opinión técnica normativa presupuestal - Consejo de Ministros	Agenda	10	10	10	10	40
26	AE2	Emitir opinión técnica normativa presupuestal - Comisión de coordinación viceministerial	Agenda	10	10	10	10	40
27	AE2	Realizar el acompañamiento técnico normativo presupuestal en el Congreso de la República para la aprobación de la Ley de Presupuesto y Equilibrio del Año Fiscal 2013	Asistencia Técnica	-	-	-	1	1
28	AE2	Realizar el acompañamiento técnico normativo presupuestal a la DGPP, otras dependencias del MEF y entidades públicas	Reunión	36	36	36	36	144

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



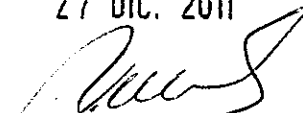
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Implementación del presupuesto por resultados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Orientar la programación presupuestaria con un enfoque por resultados.
AE2 :	Generar y utilizar información de desempeño en el proceso presupuestario.
AE3 :	Aplicar esquemas de incentivos a la gestión para mejorar el desempeño.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
29	AE2	Emitir opinión técnica normativa para la gestión del proceso presupuestario de las entidades públicas	Porcentaje de documentos de opinión	60	60	60	60	240
30	AE2	Elaborar proyectos de dispositivos legales presupuestales	Norma	1	1	1	2	5
31	AE3	Diseñar y aplicar esquemas de incentivos para mejorar la gestión de las entidades del Gobierno Nacional	Esquema de incentivos	4	-	-	-	4
32	AE3	Diseñar y aplicar esquemas de incentivos para mejorar la gestión de las entidades de los Gobiernos Subnacionales	Esquema de incentivos	1	1	-	1	3
33	AE3	Diseñar y aplicar convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales - Convenios	Convenio	8	2	-	-	10
34	AE3	Diseñar y aplicar convenios de apoyo presupuestal a programas presupuestales - Seguimiento	Informe	1	1	1	1	4
35	AE3	Integrar el SNPP con otros sistemas administrativos y actores claves	Plan de trabajo	-	1	-	-	1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 .....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General del Presupuesto Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público
Finalidad :	41318 Operatividad del Proceso Presupuestario
Secuencia Funcional :	

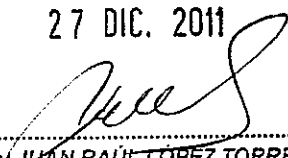
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del gasto público.

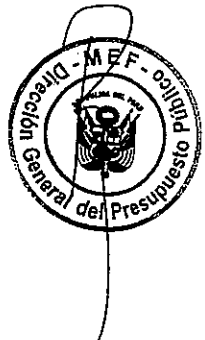
N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Implementar mecanismos de rendición de cuentas del gasto público	Reunión de rendición de cuentas	-	10	-	-	10

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011



Lic. JUAN RAÚL LOPEZ TORRES  
 FEDATARIO



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Contabilidad Pública
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto:	5000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series
Finalidad :	40858 Cuenta General de la República
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General:	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico:	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1:	Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.
AE2:	Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.
AE3:	Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.
AE4:	Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.
AE5:	Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar directivas relacionadas a la aplicación en el módulo contable de políticas y procedimientos contables armonizados con las NICSP.	Directiva	4	4	4	4	16
2	AE1	Desarrollar acciones de orientación, evaluación, capacitación y asesoramiento relacionadas con la aplicación de la normatividad contable y dirigidas a los usuarios del sistema administrativo de contabilidad.	Persona Capacitada	550	100	-	2,000	2,650
3	AE1	Analizar la aplicabilidad de las actualizaciones de los clasificadores solicitadas por los órganos de la administración financiera del sector público, disponer su inclusión en la tabla de operaciones y supervisar su aplicación.	Actualización	3	4	4	4	15
4	AE2	Integrar y consolidar la información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable 2011 de las entidades del sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República y su resumen ejecutivo.	Expediente	-	2,312	-	-	2,312
5	AE2	Analizar, evaluar y conciliar el marco legal del presupuesto anual 2011 y al 1er. semestre del 2012, de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Acta Conciliada	1,459	-	1,549	-	3,008
6	AE2	Integrar la información financiera, presupuestaria y complementaria trimestral y semestral del ejercicio 2012, de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Empresas Públicas.	Expediente	-	1,731	1,731	1,731	5,193

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

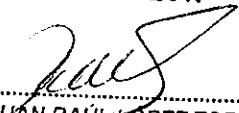
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Contabilidad Pública
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto:	5000732 Elaboración de la Cuenta General de la República y Series
Finalidad:	40858 Cuenta General de la República
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General:	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico:	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de las entidades del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1:	Elaborar y aplicar el manual de políticas y procedimientos contables, armonizadas con las NICSP, a las entidades de la actividad gubernamental.
AE2:	Aplicar los procesos de integración y consolidación de los estados financieros y presupuestarios del sector público, incluyendo las acciones de saneamiento contable.
AE3:	Implementar el módulo de administración patrimonial y de los inventarios en las entidades de la actividad gubernamental.
AE4:	Aplicar los procesos de formulación de las cuentas fiscales.
AE5:	Aplicar los procesos de costos en las entidades del Estado por sectores económicos.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
					II	III	IV	TOTAL
7	AE2	Evaluar y elaborar documentos de observaciones y de omisiones a la información contable de periodicidad trimestral, semestral 2012, anual 2011 y a la conciliación del marco legal del presupuesto 2011- 2012, de las entidades obligadas de rendir cuentas para la publicación en la página Web del MEF y en el diario oficial El Peruano, según corresponda.	Oficio	-	300	741	741	1,782
8	AE2	Integrar la información anual sobre los saldos de los fondos públicos-SAFOP 2011 de las entidades del sector público.	Expediente	1,000	-	-	-	1,000
9	AE2	Coordinar, revisar, evaluar y efectuar el seguimiento a la información del saneamiento contable de las entidades del sector público.	Informe		800	600		1,400
10	AE3	Coordinar el diseño y desarrollo del módulo de administración patrimonial y de los inventarios de las entidades de la actividad gubernamental.	Coordinación	-	200	-	984	1,184
11	AE4	Elaborar y difundir la información de las series estadísticas fiscales a nivel del sector público.	Informe	-	-	1	1	2
12	AE5	Actualizar y coordinar la implementación de los manuales de contabilidad de costos para su aplicación en las entidades del Estado.	Coordinación	29	29	30	30	118

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
**27 DIC. 2011**  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Altas tasas de crecimiento.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos.
AE2 :	Diversificación de la tenencia de valores de la deuda pública.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Desarrollar una propuesta de metodología de cálculo de Reserva Secundaria de Liquidez en coordinación con la Dirección de Análisis y Estrategia.	Documento	1	-	-	-	1
2	AE1	Aprobar la metodología de cálculo de la Reserva Secundaria de Liquidez.	Documento	-	1	-	-	1
3	AE1	Elaborar el Reglamento de Constitución de Reserva Secundaria de Liquidez en coordinación con la Dirección de Normatividad.	Documento	-	-	1	-	1
4	AE1	Aprobar el Reglamento de Constitución de Reserva Secundaria de Liquidez.	Documento	-	-	-	1	1
5	AE1	Emitir lineamientos tácticos sobre la base de los informes de gestión de tesorería.	Documento	1	1	1	1	4
6	AE2	Elaborar el Informe sobre la Evolución y Proyección de la Demanda de Valores de Deuda Pública.	Documento	1	1	1	1	4
7	AE2	Revisar el marco legal del Programa de Creadores de Mercado, para ampliar la base de inversionistas.	Documento	-	1	-	-	1
8	AE2	Evaluar los procedimientos asociados a la emisión de títulos de Deuda Soberana, para reducir los costos de transacción.	Documento	-	1	-	-	1
9	AE2	Evaluar los procedimientos asociados a la emisión de títulos de Deuda Soberana, para ampliar la base de inversionistas.	Documento	-	1	-	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
<b>Finalidad :</b>	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Altas tasas de crecimiento.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento de la liquidez del mercado de deuda pública para mantener la estabilidad financiera.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
<b>AE1 :</b>	Constituir reserva secundaria de liquidez de libre disponibilidad dentro del marco de una gestión global de activos y pasivos.
<b>AE2 :</b>	Diversificación de la tenencia de valores de la deuda pública.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
10	AE2	Difundir las disposiciones del marco normativo a inversionistas no financieros.	Documento	-	-	3	3	6
11	AE2	Elaborar reportes mensuales sobre la tenencia de títulos de Deuda Soberana.	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Firma manuscrita]*

---

Lic. JUAN RAÚL LOPEZ TORRES  
 FEDATARIO

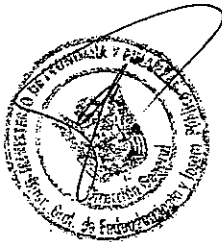
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento institucional de la capacidad de gestión financiera.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 : Mejora en la capacitación en temas relacionados con la gestión de activos y pasivos.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar,organizar e implementar el Plan Anual de Capacitación de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.	Porcentaje	25	25	25	25	100
2	AE1	Uniformizar bajo estándares financieros interinstitucionales, toda la terminología técnica utilizada en los Sistemas de Endeudamiento y Tesorería.	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

---

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

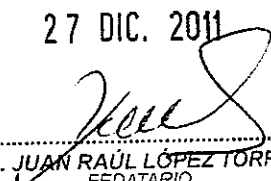
Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Desarrollo Integral del Sistema Financiero.
Objetivo Estratégico Específico :	Mejora de las condiciones para la gestión de la tesorería de las entidades no bancarias.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Lograr la participación de entidades no bancarias en las subastas de títulos de Deuda Soberana en Nuevos Soles.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Adecuar el Reglamento de Creadores de Mercado y el Reglamento de Bonos del Tesoro a los nuevos objetivos estratégicos.	Porcentaje	25	25	25	25	100
2	AE1	Elaborar e implementar el Reglamento de Letras del Tesoro.	Porcentaje	25	25	25	25	100
3	AE1	Elaborar e implementar el Reglamento de Operaciones de Reporte.	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno.
AE2 :	Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la Cuenta Única del Tesoro.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Evaluar la incorporación del mecanismo de pago de servicios y proveedores, a través del abono en cuenta de las municipalidades.	Documento	1	-	-	-	1
2	AE1	Elaborar y aprobar el dispositivo legal que incorpora el mecanismo de pago de servicios y proveedores a través de abono en cuenta para las municipalidades en el SIAF.	Documento	1	-	-	-	1
3	AE1	Adecuar el mecanismo de pago de servicios y proveedores, a través de abono en cuenta para las municipalidades en el SIAF.	Módulo	1	-	-	-	1
4	AE1	Capacitar a las municipalidades en el nuevo mecanismo de pago.	Evento	-	2	-	-	2
5	AE1	Implementar y poner en marcha los mecanismo de pago en el módulo SIAF.	Municipio operativo	-	-	1,600	-	1,600
6	AE1	Coordinar permanente con las Unidades Ejecutoras, los Pliegos de los Gobiernos Locales, los órganos rectores de los otros Sistemas Administrativos y entidades relacionadas en cuanto a la utilización del SIAF-SP, para diseñar y desarrollar en dicho sistema nuevos procedimientos que optimicen los procesos de recaudación y pagaduría.	Porcentaje	25	25	25	25	100
7	AE2	Desarrollar un módulo para el Registro de Recursos Directamente Recaudados.	Módulo	1	-	-	-	1
8	AE2	Elaborar y aprobar una norma legal que incorpore los recursos directamente recaudados a la Cuenta Unica del Tesoro Público - CUT.	Documento	-	1	-	-	1
9	AE2	Capacitar a las Unidades Ejecutoras y Municipalidades en el uso del módulo.	Porcentaje	-	-	50	50	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento del proceso de modernización de la gestión de tesorería.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Mejorar y agilizar los procesos de pagaduría de todo el gobierno.
AE2 :	Incorporar progresivamente el manejo de los fondos públicos a través de la Cuenta Única del Tesoro.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
10	AE2	Ejecutar el registro de recursos directamente recaudados en el módulo.	Municipio operativo	-	-	1,150	-	1,150
11	AE2	Asignar financieramente los recursos directamente recaudados en el módulo.	Asignación Financiera	-	-	60	60	120
12	AE2	Emitir lineamientos tácticos sobre la base de los informes de gestión de los fondos públicos.	Documento	-	1	-	1	2
13	AE2	Participar en el proceso de implementación y consolidación de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) y en la modernización de la gestión de tesorería del Estado.	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Política Fiscal y Financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico :	Manejo eficiente de la Deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
AE2 :	Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Formular la estrategia anual de gestión de la deuda pública.	Documento	1	-	-	-	1
2	AE1	Elaborar el Reglamento de Operaciones de Reporte en coordinación con la Dirección de Análisis y Estrategia.	Documento	1	-	-	-	1
3	AE1	Elaborar el Reglamento de Letras de Tesorería en coordinación con la Dirección de Análisis y Estrategia.	Documento	1	-	-	-	1
4	AE1	Aprobar el Reglamento de Operaciones de Reporte en coordinación con la Dirección de Normatividad.	Documento	-	1	-	-	1
1	AE1	Aprobar el Reglamento de Letras de Tesorería en coordinación con la Dirección de Normatividad.	Documento	-	1	-	-	1
2	AE1	Brindar charlas a entidades no bancarias y entidades públicas para informar sobre las operaciones de reporte y letras del tesoro.	Eventos	-	-	2	2	4
3	AE1	Realizar reuniones de coordinación para el desarrollo de un módulo para operaciones de Tesorería.	Reuniones	-	-	1	1	2
4	AE1	Dar cuenta de la gestión anual de la deuda pública.	Documento	-	1	-	-	1
5	AE2	Emitir un proyecto de Decreto Supremo aprobando la emisión de Bonos Soberanos hasta por el monto autorizado por la Ley Anual de Endeudamiento.	Documento	-	-	-	1	1
6	AE2	Proyectar la Resolución Directoral designando a los participantes del Programa de Creadores de Mercado.	Documento	1	-	-	-	1
7	AE2	Coordinar con los participantes del Programa de Creadores de Mercado.	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Signature]*

LIC. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pilego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Política Fiscal y Financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico :	Manejo eficiente de la Deuda pública como parte de una gestión global de activos y pasivos.

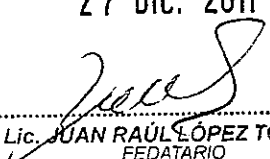
<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 :	Reducir el costo de la tesorería a través de una gestión activa de los valores de deuda emitidos.
AE2 :	Incrementar la frecuencia de emisión de los valores de deuda en el mercado de valores.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
8	AE2	Avisar y difundir las subastas de emisión de Bonos Soberanos.	Documento	2	3	3	2	10
9	AE2	Informar al VMH sobre el resultados de las subastas de emisión de Bonos Soberanos.	Documento	2	3	3	2	10
10	AE2	Informar sobre la evaluación para realizar subastas adicionales a las previstas.	Porcentaje	25	25	25	25	100
11	AE2	Adecuar el marco normativo del Reglamento del Programa de Creadores de Mercado, para promover el incremento de emisión de títulos de Deuda Soberana.	Documento	-	1	-	-	1
12	AE2	Elaborar los reportes de brechas por plazo, tasa y tipo de cambio.	Documento	1	1	1	1	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1		Formular y evaluar el Programa Anual de Concertaciones Externas e Internas - PAC.	Documento	1	-	2	-	3
2		Negociar y Gestionar la aprobación de las Operaciones de Endeudamiento Público.	Porcentaje	25	25	25	25	100
3		Elaborar, negociar y gestionar la aprobación de los convenios de traspaso de recursos y la contragarantía mediante convenios de fideicomiso, según corresponda.	Porcentaje	25	25	25	25	100
4		Realizar el seguimiento del cumplimiento de las condiciones contractuales de las operaciones de endeudamiento, donaciones, CTR, Fideicomisos y otras operaciones.	Porcentaje	25	25	25	25	100
5		Efectuar la revisión de cartera de los préstamos concertados y por concertar, con la participación de las fueses cooperantes, las OPIs sectoriales, las Unidades Ejecutoras y la DGPI..	Documento	-	1	-	1	2
6		Negociar y gestionar la aprobación de donaciones vinculadas a operaciones de endeudamiento.	Porcentaje	25	25	25	25	100
7		Análizar, elaborar, coordinar y gestionar la aprobación, de ser el caso, de operaciones no convencionales de deuda, como: Asunciones, refinanciaciones, renegociaciones.	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
 -----  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
8		Realizar el monitoreo y seguimiento de las acciones referidas a la membresía del Perú en los organismos financieros multilaterales.	Porcentaje	25	25	25	25	100
9		Evaluar, gestionar y reportar resultados de las operaciones de administración de deuda.	Porcentaje	25	25	25	25	100
10		Gestionar la actualización del Prospecto Base para su registro en la SEC de Nueva York y en la Bolsa de Luxemburgo.	Documento	1	-	-	-	1
11		Formular, gestionar y evaluar el Programa Anual de Garantías.	Porcentaje	25	25	25	25	100
12		Programar, autorizar, registrar y evaluar el Programa Anual de Desembolsos.	Porcentaje	25	25	25	25	100
13		Atender el pago del servicio de la deuda pública y suscripción de acciones y contribuciones.	Porcentaje	25	25	25	25	100
14		Registrar, seguir y recuperar de cuentas por cobrar.	Documento	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 .....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
15		Registro, seguimiento y monitoreo de los contratos de Fidecomisos.	Porcentaje	25	25	25	25	100
16		Registro, seguimiento y monitoreo de los Convenios de Traspaso de Recursos.	Porcentaje	25	25	25	25	100
17		Registrar y formular el libro Caja Bancos correspondiente a las operaciones de endeudamiento.	Documento	3	3	3	3	12
18		Elaborar y presentar los Estados Financieros y Presupuestarios por operaciones de endeudamiento público.	Documento	44	18	28	18	108
19		Elaborar y presentar los estados financieros y presupuestarios por operaciones del tesoro público.	Documento	15	8	8	6	37
20		Elaborar, presentar, ejecutar y evaluar el presupuesto del servicio de la deuda pública y suscripción de acciones y contribuciones.	Documento	3	5	6	5	19
21		Conciliar la cuenta enlace por operaciones del tesoro público.	Documento	145	-	-	-	145



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

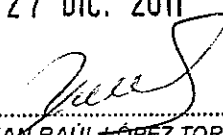
<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
22		Elaborar y divulgar estadísticas de la deuda y tesoro público.	Documento	1	1	1	1	4
23		Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales en temas vinculados al Sistema Nacional de Endeudamiento y del Tesoro Público.	Porcentaje	25	25	25	25	100
24		Formular políticas de gestión de riesgos operacionales.	Documento	1	-	-	-	1
25		Formular y proponer la Directiva de Gestión de los Riesgos Operacionales en la DGETP.	Documento	1	-	-	-	1
26		Formular la Matriz de Riesgos Operacionales de la DGETP	Documento	1	-	-	-	1
27		Actualizar la Matriz de Riesgos Operacionales de la DGETP	Documento	-	-	1	-	1
28		Informar de Evaluación de los Riesgos Operacionales Tratados.	Documento	-	-	1	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
29		Elaborar del Plan de Continuidad de Negocio de la DGETP.	Documento	-	-	-	1	1
30		Capacitar al personal de la DGETP en riesgos operacionales.	Talleres	1	1	1	1	4
31		Informar incidencias de riesgos operacionales.	Documento	-	-	1	-	1
32		Elaborar políticas y parámetros de los riesgos financieros.	Documento	-	-	-	1	1
33		Monitorear del cumplimiento de los límites establecidos para los riesgos financieros.	Documento	1	-	1	-	2
34		Elaborar reportes relacionados con los riesgos financieros.	Porcentaje	25	25	25	25	100
35		Elaborar y actualizar el Manual del Modulo de Simulación para el Cálculo de Indicadores de Riesgos de Mercado y Refinanciamiento.	Documento	1	-	1	-	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

---

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
36		Revisar los proyectos de contratos de concesiones, a fin de elaborar el informe sobre dichos proyectos.	Porcentaje	25	25	25	25	100
37		Realizar el requerimiento de información trimestral sobre los compromisos firmes y contingentes netos de ingresos - (límite 7% del PBI).	Documento	1	1	1	1	4
38		Elaborar la Matriz de Riesgos Contingentes.	Documento	1	-	-	-	1
39		Elaborar la metodología para la valuación de pasivos contingentes contractuales vinculados a APPs.	Documento	-	1	-	-	1
40		Elaborar y proponer los parámetros de riesgos contractuales vinculados a APPs.	Documento	-	1	-	-	1
41		Crear y mantener una base de datos para analizar los mercados monetarios y cualquier otro relacionado a la gestión de tesorería.	Porcentaje	25	25	25	25	100
42		Elaborar el informe de comparación de las condiciones financieras de las diferentes fuentes de financiamiento.	Documento	1	1	1	1	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

Lic. JUAN RAÚL LOPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
43		Realizar el seguimiento y la evaluación de las metas establecidas para el manejo de la deuda y de la tesorería.	Porcentaje	25	25	25	25	100
44		Preparar presentaciones sobre el sistema de deuda y o el sistema de tesoro.	Porcentaje	25	25	25	25	100
45		Evaluar propuestas presentadas por las entidades financieras internacionales.	Porcentaje	25	25	25	25	100
46		Elaborar reportes diarios y mensuales sobre la evolución de la deuda pública y las condiciones de mercado asociadas.	Documento	66	66	66	66	264
47		Administrar el movimiento de fondos del Tesoro Público.	Reporte	587	587	588	588	2,350
48		Aprobar el girado de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.	Notas	20,000	25,000	25,000	28,000	98,000
49		Determinar el calendario de pagos por toda fuente de financiamiento y evaluar del devengado de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.	Documento	6	6	6	6	24



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Handwritten Signature]*

.....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

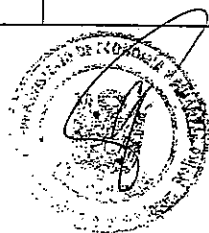
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

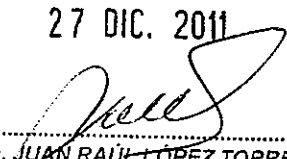
<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
50		Administrar los documentos cancelatorios - Tesoro Público - Certificados de Inversión Pública Regional y Local - CIPRL.	Documento	200	200	200	200	800
51		Devolver pagos indebidos o en exceso y compensaciones, según norma expresa.	Documento	90	90	120	120	420
52		Procesar y autorizar al Banco de la Nación la apertura de cuentas, registro de firmas y entrega de claves de acceso al Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF, para la transmisión de Giros Electrónicos.	Registro	6,380	5,380	3,900	4,470	20,130
53		Procesar y transmitir las autorizaciones de pago a las Unidades Ejecutoras y lotes de operaciones al Banco de la Nación por Recursos Ordinarios.	Documento	65	61	63	63	252
54		Programar la Caja Diaria y Mensual de los recursos que administra el Tesoro Público.	Reporte	63	63	63	63	252
55		Elaborar factores porcentuales de límites de gasto de los recursos que administra el Tesoro Público.	Informe	3	3	3	3	12
56		Elaborar el anteproyecto y exposición de motivos de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013.	Documento	-	-	2	-	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
57		Elaborar propuestas normativas vinculadas con la gestión del endeudamiento público y con el manejo de los fondos públicos en general.	Porcentaje	25	25	25	25	100
58		Elaborar informes sobre los proyectos de dispositivos legales relacionados con la administración financiera y, en particular, con los Sistemas Nacionales de Tesorería y Endeudamiento Público.	Documento	20	20	20	20	80
59		Atender consultas, verbales y escritas, formuladas sobre la aplicación de la normatividad de los Sistemas Nacionales de Tesorería y Endeudamiento Público.	Porcentaje	25	25	25	25	100
60		Registrar las operaciones de endeudamiento aprobadas.	Porcentaje	25	25	25	25	100
61		Administrar el archivo de expedientes oficiales de la deuda pública.	Porcentaje	25	25	25	25	100
62		Registrar y mantener actualizado la base de datos de la información sobre el archivo de los expedientes oficiales de la deuda.	Porcentaje	25	25	25	25	100
63		Registrar y mantener actualizado la base de datos del sistema informático de registro de los títulos valores emitidos por la DGETP la información sobre el archivo de los expedientes oficiales de la deuda.	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5001799 Administración de la Deuda y Tesorería Pública
Finalidad :	47267 Programar, Gestionar y Administrar Operaciones de Endeudamiento Público y el Movimiento de Fondos del Tesoro Público
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>
Objetivo Estratégico General :
Objetivo Estratégico Específico :

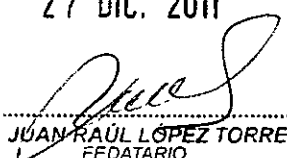
<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>
AE1 :
AE2 :

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
64		Validar la estructura de organización de los nuevos expedientes correspondientes a las operaciones de endeudamiento, donaciones, Traspaso de Recursos, Fideicomisos y otros, que hayan sido aprobados.	Porcentaje	25	25	25	25	100
65		Fiscalizar, verificar y validar las ordenes de pagos del servicio de la deuda pública.	Porcentaje	25	25	25	25	100
66		Monitorear el cumplimiento de las medidas o recomendaciones efectuadas por los organos de control superior	Porcentaje	25	25	25	25	100
67		Coordinar con las Direcciones de Línea de la DGETP, la atención de los requerimientos de información solicitada por la Contraloría General de la República y la OCI del MEF.	Porcentaje	10	80	10	-	100
68		Administrar y controlar los requerimientos de materiales y utiles de oficina requeridos y asignados a la DGETP	Porcentaje	25	25	25	25	100
69		Gestionar las ordenes o pedidos de compra o de servicios requeridos por la DGETP ante la OGA	Porcentaje	25	25	25	25	100
70		Administrar los fondos de la Caja Chica asignada a la DGETP	Porcentaje	25	25	25	25	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	002 Administración de la Deuda
Función :	25 Deuda Pública
Programa Funcional :	053 Deuda Pública
Subprograma Funcional :	0118 Pago de la Deuda Pública
Actividad / Proyecto :	5000375 Administración de la Deuda Externa
Finalidad :	01093 Monitoreo de la Deuda Pública
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico :	Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Atención del Servicio de Deuda	Miles de Nuevos Soles	1,927,620.813	1,414,808.720	1,083,164.663	1,569,634.956	5,995,229.152



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*

Lici. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	002 Administración de la Deuda
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	003 Cooperación Internacional
<b>Subprograma Funcional :</b>	0008 Asesoramiento y Apoyo
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5001249 Suscripción de Acciones y Contribuciones
<b>Finalidad :</b>	70249 Participar en Organismos Internacionales
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Política fiscal y financiera responsable.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Pago por Suscripción de Acciones y Contribuciones	Miles de Nuevos Soles	0.000	10,848.839	83,986.102	15,793.026	110,627.967



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	002 Administración de la Deuda
<b>Función :</b>	25 Deuda Pública
<b>Programa Funcional :</b>	053 Deuda Pública
<b>Subprograma Funcional :</b>	00118 Pago de la Deuda Pública
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000376 Administración de la Deuda Interna
<b>Finalidad :</b>	01093 Monitoreo de la Deuda Pública
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Política fiscal y financiera responsable.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Atención del Servicio de Deuda	Miles de Nuevos Soles	1,178,458.396	184,691.014	1,170,703.508	184,966.989	2,718,819.907



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Handwritten Signature]*

---

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas  
 Órgano : Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

### ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora : 002 Administración de la Deuda  
 Función : 25 Deuda Pública  
 Programa Funcional : 053 Deuda Pública  
 Subprograma Funcional : 00118 Pago de la Deuda Pública  
 Actividad / Proyecto : 5000376 Administración de la Deuda Interna  
 Finalidad : 01093 Monitoreo de la Deuda Pública  
 Secuencia Funcional :

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General : Política fiscal y financiera responsable.  
 Objetivo Estratégico Específico : Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Atención del Servicio de Deuda	Miles de Nuevos Soles	1,178,458.396	184,691.014	1,170,703.508	184,966.989	2,718,819.907



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Signature]*

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

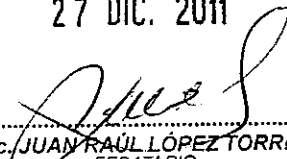
Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	002 Administración de la Deuda
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	003 Cooperación Internacional
Subprograma Funcional :	0008 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5001249 Suscripción de Acciones y Contribuciones
Finalidad :	70249 Participar en Organismos Internacionales
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico :	Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>
AE1 :

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Pago por Suscripción de Acciones y Contribuciones	Miles de Nuevos Soles	0.000	10,848.839	83,986.102	15,793.026	110,627.967



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	002 Administración de la Deuda
Función :	25 Deuda Pública
Programa Funcional :	053 Deuda Pública
Subprograma Funcional :	0118 Pago de la Deuda Pública
Actividad / Proyecto :	5000375 Administración de la Deuda Externa
Finalidad :	01093 Monitoreo de la Deuda Pública
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 -2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico :	Manejo eficiente de la deuda pública en el marco de una gestión global de activos y pasivos.

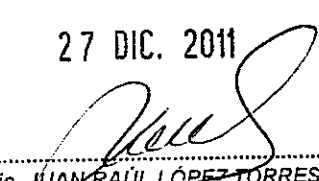
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>
AE1 :

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Atención del Servicio de Deuda	Miles de Nuevos Soles	1,927,620.813	1,414,808.720	1,083,164.663	1,569,634.956	5,995,229.152



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración Central
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto:	5002034 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector
Finalidad:	47270 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector Público.
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General:	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico:	Mejora de la calidad del gasto público en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1:	Estandarizar el proceso presupuestario y su control en materia remunerativa, previsional y otros relacionados con personal del sector público.
AE2:	Agregar funcionalidades al aplicativo informático para la gestión de recursos humanos.
AE3:	Desarrollar capacidades de las unidades ejecutoras en gestión estandarizada de planillas de pago.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Diseñar el proceso de la gestión de planillas en las unidades ejecutoras de los pliegos del sector público.	Manual	1	-	-	-	1
2	AE1	Aprobar la directiva para la estandarización del proceso de la gestión de planillas en las unidades ejecutoras.	Directiva	1	-	-	-	1
3	AE1	Implementar el proceso de la gestión de planillas en unidades ejecutoras piloto.	Proceso implementado	-	5	15	30	50
4	AE2	Desarrollar nuevas aplicaciones de ahorro de tiempo en el Aplicativo Informático <sup>1</sup> y realizar las pruebas de funcionamiento.	Aplicación	-	5	3	2	10
5	AE2	Implementar las aplicaciones de ahorro de tiempo en el Aplicativo Informático.	Aplicación Implementada.	-	3	2	-	5
6	AE3	Ejecutar cursos-talleres de capacitación en materia de recursos humanos y el uso del aplicativo informático por regiones.	Curso - Taller	20	5	-	-	25
7	AE3	Brindar asistencia técnica a responsables del uso del aplicativo informático.	Persona	50	50	50	50	200

1. Aplicativo informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Firma]*

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pilego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración Central
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5002034 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector
<b>Finalidad :</b>	47270 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector Público.
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Mejora de la gestión de los recursos públicos
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Mejora de gestión en materia de abastecimiento de bienes, servicios y activos no financieros.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Formulación de propuestas de mejora al marco normativo.
<b>AE2 :</b>	Desarrollo de capacidades en base al concepto de beneficio y valor ganado respecto a la cadena de abastecimiento.
<b>AE3 :</b>	Diagnósticos por sectores de necesidades de explotación del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras según entidades y función.
<b>AE4 :</b>	Proyectos de reestructuración de Catálogos implementados según resultados obtenidos.

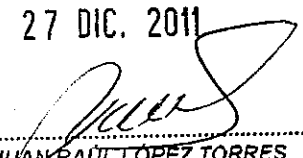
N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Analizar el marco normativo de la Ley de Contrataciones del Estado.	Documento	-	1	-	-	1
2	AE2	Evaluar el cumplimiento del marco normativo vinculado al concepto de beneficio y valor ganado de la cadena de abastecimiento.	Documento	-	-	1	-	1
3	AE3	Formular una propuesta de mejora del marco normativo vinculado al Catálogo de Bienes, Servicios y Obras.	Proyecto de Ley	-	-	-	2	2
4	AE4	Analizar oportunidades de explotación del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras por entidad, según su función.	Estudio	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Gestión de Recursos Públicos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración Central
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5002034 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector
Finalidad :	47270 Gestión de Remuneraciones, Previsional, Abastecimiento y Activos No Financieros del Sector Público.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Mejora de la gestión de los recursos públicos.
Objetivo Estratégico Específico :	Mejora de la sostenibilidad remunerativa en el sector público y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Elaborar proyectos sustentados de normas relacionadas a la gestión remunerativa y de los sistemas previsionales a cargo del Estado.	
AE2 : Cuantificar el impacto fiscal y financiero de proyectos de normas relacionadas a la gestión remunerativa y en materia previsional.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar informes técnicos sobre el impacto fiscal y financiero en materia remunerativa y previsional a cargo del Estado.	Informe	3	4	4	4	15
2	AE2	Emitir opinión acerca de proyectos de Ley u otras normas en materia remunerativa y pensionaria, provenientes del Congreso de la República y otras en entidades.	Informe	10	15	20	15	60

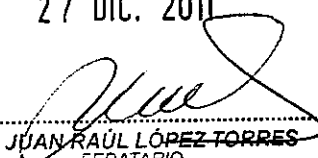


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

*El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista*

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

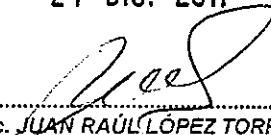


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## ÓRGANOS DE LÍNEA ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

- Dirección General de Política Macroeconómica
- Dirección General de Política de Ingresos Públicos
- Dirección General de Política de Inversiones
- Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
- Dirección General de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privados
- Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Política Macroeconómica
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad :	47279 Medidas de Política Económica Conducentes a Preservar la Estabilidad Macroeconómica y Financiera del País
Secuencia Funcional :	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Altas tasas de crecimiento.
Objetivo Estratégico Específico :	Mantener una posición fiscal contracíclica.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Analizar la evolución de la economía peruana e internacional permanentemente.

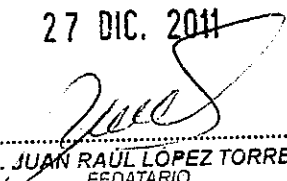
N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Análizar indicadores económicos y elaborar presentaciones.	Informe	3	3	3	3	12
2	AE1	Emitir reportes mensuales de proyección de la inflación.	Reporte	3	3	3	3	12
3	AE1	Emitir reportes sobre la evolución de los mercados financieros internacionales.	Reporte	62	63	63	63	251



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Dirección General de Política Macroeconómica
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad :</b>	47279 Medidas de Política Económica Conducentes a Preservar la Estabilidad Macroeconómica y Financiera del País
<b>Secuencia Funcional :</b>	

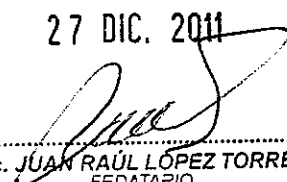
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Altas tasas de crecimiento.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Formulación de la política económica y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo.
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Elaborar escenarios y proyecciones macroeconómicas.	



N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Calcular el indicador líder de la actividad económica.	Reporte	3	3	3	3	12
2	AE1	Elaborar la proyección del PBI de los socios comerciales.	Registro digital	1	1	1	1	4
3	AE1	Elaborar la proyección de las cotizaciones de los commodities.	Registro digital	1	1	1	1	4
4	AE1	Realizar proyecciones de demanda y oferta global, del sector fiscal y de las cuentas externas.	Registro digital	1	1	1	1	4

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Política Macroeconómica
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal.
<b>Finalidad :</b>	47279 Medidas de Política Económica Conducentes a Preservar la Estabilidad Macroeconómica y Financiera del País.
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Altas tasas de crecimiento.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Equilibrio en las cuentas estructurales.

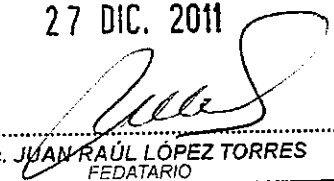
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Seguimiento y análisis de las cuentas fiscales nacionales y subnacionales .	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Cálculo de los ingresos fiscales ajustado de los componentes cíclicos y transitorios, a fin de obtener el déficit o superávit estructural.	Registro digital	1	1	1	1	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

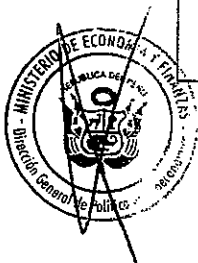
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Piiego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Política Macroeconómica
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad :</b>	47279 Medidas de Política Económica Conducentes a Preservar la Estabilidad Macroeconómica y Financiera del País
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Política fiscal y financiera responsable.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Cumplimiento de las reglas macrofiscales.

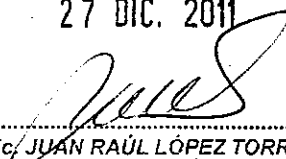
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Cumplimiento de la primera regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
<b>AE2 :</b>	Cumplimiento de la segunda regla de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Realizar el seguimiento, procesamiento y análisis mensual de los ingresos fiscales en coordinación con la SUNAT y tesoro público.	Registro digital	3	3	3	3	12
2	AE1	Realizar el seguimiento, procesamiento y análisis mensual de la información del gasto público de los tres niveles de gobierno provista por el SIAF.	Registro digital	3	3	3	3	12
3	AE2	Realizar el seguimiento periódico del gasto público en remuneraciones, bienes y servicios y pensiones provistas por el SIAF.	Registro digital	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 .....  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política de Ingresos Públicos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto:	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad:	41303 Normas legales y Atención de Consultas Vinculadas a Materia
Secuencia Funcional:	

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico:	Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1: Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Evaluar la estructura técnica de los tributos que conforman el sistema tributario y de ser el caso, propuesta de simplificación y reestructuración.	Proyecto de Norma	8	8	8	8	32
2	AE1	Elaborar propuestas de reglamentos y otras normas vinculadas a la implementación de medidas tributarias.	Proyecto de Norma	10	10	10	10	40
3	AE1	Evaluar y emitir opinión sobre proyectos de Ley remitidos por el Congreso de la República sobre materia tributaria y otros temas fiscales.	Documento	13	13	13	13	52
4	AE1	Participar y/o elaborar propuestas para la obtención de ingresos públicos no tributarios a favor del Gobierno Central, Gobierno Locales o Regionales y otras dependencias.	Documento	3	3	3	3	12
5	AE1	Negociar y/o suscribir convenios internacionales para evitar la doble imposición.	Documento	-	-	1	1	2
6	AE1	Evaluar y emitir opinión de acuerdos y convenios internacionales.	Documento	3	3	3	3	12
7	AE1	Evaluar expedientes de consultas o propuestas vinculadas a materia tributaria; así como opinar sobre el sistema tributario y el comportamiento de la recaudación fiscal.	Documento	85	85	85	85	340
8	AE1	Evaluar proyectos de resolución ministerial y/o resolución suprema que aprueben donaciones con beneficio tributario, que califiquen a las entidades como receptoras de donaciones para efecto del Impuesto a la Renta.	Documento	90	90	90	90	360

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



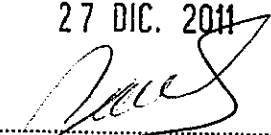
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Política de Ingresos Públicos
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto:	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad:	41303 Normas legales y Atención de Consultas Vinculadas a Materia
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General:	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico:	Mantener el equilibrio fiscal y la eficiencia financiera.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1: Continuar fortaleciendo el sistema tributario sobre la base de principios de suficiencia, equidad y simplicidad.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
9	AE1	Emitir opinión y elaborar propuesta de resolución suprema y/o decreto supremo para efectos de la aplicación del régimen de recuperación anticipada y reintegro tributario del IGV; así como emitir opinión de la lista de bienes y servicios del régimen de devolución definitiva del IGV y de los contratos petroleros respecto a materia tributaria.	Documento	10	10	10	10	40
10	AE1	Emitir opinión técnica de los proyectos de contratos de concesión e iniciativas privadas a cargo de PROINVERSION y de las agendas del Consejo Directivo.	Documento	10	10	10	10	40

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 -----  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Dirección General de Política de Inversiones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto :	5002030 Gestión de la Inversión Pública y Privada
Finalidad :	47269 Regulación de la Inversión Pública y Privada
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	
Objetivo Estratégico General	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
Objetivo Estratégico Específico	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Mejora de los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local en la gestión de la inversión pública.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Informar sobre el desarrollo del sistema operativo de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública.	Informe	-	-	-	1	1
2	AE1	Informar sobre el desarrollo del sistema de capacitación para la gestión de la inversión pública.	Informe	-	-	-	1	1
3	AE1	Informar que los sectores y gobiernos regionales priorizados, cuenten con PMIPs aprobados y en ejecución.	Informe	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Firma manuscrita]*

---

Lic. **JUAN RAÚL LOPEZ TORRES**  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

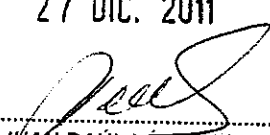
Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas.
Órgano :	Dirección General de Política de Inversiones
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto:	5002030 Gestión de la Inversión Pública y Privada
Finalidad:	00654 Dirección y Asesoramiento
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	
Objetivo Estratégico General	Capacidad de gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
Objetivo Estratégico Específico	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Mejora de los mecanismos de articulación y coordinación entre los niveles de gobierno nacional, regional y local en la gestión de la inversión pública.
AE2:	Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones.
AE3:	Optimizar el uso de fondos concursables de inversión a nivel local y regional.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Instalar mesas de trabajo para la definición de lineamientos de inversiones y criterios de priorización.	Mesa de trabajo	2	2	2	2	8
2	AE1	Elaborar instrumentos metodológicos especializados.	Documento	-	1	-	1	2
3	AE2	Capacitar y brindar asistencia técnica en la formulación y evaluación de estudios de preinversión.	Porcentaje	15%	30%	30%	25%	48%
4	AE2	Realizar el seguimiento de proyectos de Gobiernos Nacional y Gobiernos Regionales.	Informe	1	1	1	1	4
5	AE3	Efectuar el seguimiento a proyectos / estudios ganadores del concurso FONIPREL.	Informe	2	2	2	2	8



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
**27 DIC. 2011**  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

**Pliego :** 009 Ministerio de Economía y Finanzas  
**Órgano :** Dirección General de Política de Inversiones

## ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Unidad Ejecutora	001 Administración General
Función	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional	0004 Rectoría de Sistemas Administrativos
Actividad / Proyecto	5002030 Gestión de la Inversión Pública y Privada
Finalidad	00654 Dirección y Asesoramiento
Secuencia Funcional	

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico General	Altas tasas de crecimiento.
Objetivo Estratégico Específico	Proponer lineamientos de política en las inversiones.

## OBJETIVO DEL ÓRGANO

- AE1 :** Mejorar el marco normativo para el seguimiento de la política de inversión pública.
- AE2 :** Evaluar el impacto de los lineamientos y estrategia de inversión pública.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Proponer lineamientos de política de inversión pública para los tres niveles de gobierno.	Documento	-	1	-	1	2
2	AE2	Formular estrategias para el cumplimiento del desarrollo de política de inversión pública.	Documento	1	1	2	2	6



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

.....  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto:	5000781. Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad:	47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.
Secuencia Funcional:	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General:	Política fiscal y financiera responsable.
Objetivo Estratégico Específico:	Sostenibilidad de las finanzas públicas subnacionales.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

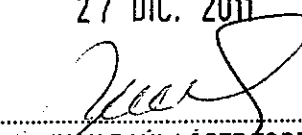
AE1:	Monitoreo de las finanzas públicas subnacionales a través de la elaboración de reportes de seguimiento.
AE2:	Seguimiento al cumplimiento de la reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Locales.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar los reportes de las finanzas públicas (Ingresos, gastos, transferencias y endeudamiento).	Documento	1	1	1	1	4
2	AE2	Elaborar el reporte de cumplimiento de reglas fiscales por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.	Documento	-	-	1	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	001 Administración General
<b>Función:</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional:</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional:</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto:</b>	5000781. Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad:</b>	47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Proceso de descentralización fiscal fortalecido.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecimiento del monitoreo de los avances en descentralización fiscal.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Implementación del Sistema de Indicadores de descentralización fiscal.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				PR	II	III	TOT	
1	AE1	Informar sobre el avance de la implementación del sistema de indicadores para medir el avance de la descentralización fiscal.	Documento	-	1	-	1	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Signature]*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego:</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano:</b>	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	001 Administración General
<b>Función:</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781. Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad :</b>	47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.
<b>Secuencia Funcional:</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Soporte técnico que mejore la planificación de la gestión fiscal en los gobiernos subnacionales y que incidan en el sostenimiento de sus finanzas públicas.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Capacitar a los Gobiernos Regionales y Locales para la elaboración y entrega del Informe Multianual de Gestión Fiscal, de acuerdo al Decreto Legislativo N°955, "Ley de Descentralización Fiscal".
<b>AE2 :</b>	Consolidar una plataforma de asistencia técnica en temas afines a la descentralización fiscal y el manejo de las finanzas públicas.

N°	CÓDIGO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	ORGANIZACIÓN TRIMESTRAL				
				1	2	3	4	5
1	AE1	Definir la estructura del Informe Multianual de Gestión Fiscal para el año 2012.	Documento	1	-	-	-	1
2	AE1	Definir programas y temas de capacitación anual.	Documento	-	1	-	-	1
3	AE1	Elaborar materiales de soporte técnico en las capacitaciones (guías y manuales).	Documento	-	2	-	-	2
4	AE1	Elaborar el informe de evaluación de las capacitaciones realizadas.	Documento	-	-	-	1	1
5	AE2	Diseñar la plataforma de soporte técnico.	Manual	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Piiego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781. Fomulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad :</b>	47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Proceso de descentralización fiscal fortalecido.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Mejora en la distribución de recursos que se transfieren a los gobiernos subnacionales.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

<b>AE1 :</b>	Elaborar una propuesta integral de un nuevo esquema de determinación, distribución y uso de los recursos provenientes de las industrias extractivas aplicable a los gobiernos subnacionales del país, que mejore los esquemas utilizados en el canon y otras transferencias.
<b>AE2 :</b>	Informar sobre el uso de los recursos determinados provenientes de industrias extractivas (canon y sobrecanon, regalías mineras y FOCAM).

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar el diagnóstico sobre el esquema actual de distribución.	Documento	1	-	-	-	1
2	AE1	Formular el modelo alternativo de distribución.	Informe	-	-	-	1	1
3	AE2	Solicitar información a la DGPP y OGTI relacionada al uso del Canon por Gobierno Regional y Gobierno Local.	Documento	-	-	-	1	1
4	AE2	Cálculo y publicar los índices de distribución de recursos determinados: Canon, Sobrecanon, FOCAM, Regalía Minera, participación de Renta de Aduanas, FONCOMUN, FONCOR e incentivos a la Amazonía.	Documento	11	8	5	3	27

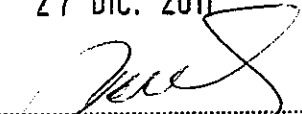


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales

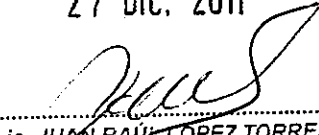
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000781. Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad :	47278 Diseño de Políticas Públicas en Materia de Descentralización Fiscal y Seguimiento de la Política Social de Corto, Mediano y Largo Plazo.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General	Reducción de la pobreza y pobreza extrema.
Objetivo Estratégico Especifico	Seguimiento de los efectos e impactos de la política económica sobre la pobreza.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Seguimiento y análisis del gasto social en los tres niveles de gobierno.
AE2 :	Elaborar estudios de investigación sobre el impacto de la política económica sobre la pobreza.

N	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Informar y analizar la evolución del gasto social y otros indicadores sociales de los tres niveles de gobierno.	Documento	1	1	1	1	4
2	AE2	Elaborar un estudio de investigación sobre los efectos de la política económica en la pobreza.	Documento	0	0	0	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Dirección General de Desarrollo de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privado
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	001 Administración General
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
<b>Finalidad :</b>	47277 Medidas y Planes de Promoción de Políticas para el Desarrollo del Mercado Financiero, laboral y Previsional Privados
<b>Secuencia Funcional :</b>	

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Desarrollo integral del sistema financiero.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Profundización de los mercados financieros.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Desarrollo de mecanismos y/o instrumentos para el crecimiento del acceso a los servicios financieros y mercado de capitales.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Participar en directorios, comisiones sectoriales, comisiones multisectoriales, grupos de trabajo y/o reuniones de coordinación con entidades nacionales o internacionales.	Ayuda memoria	10	10	10	10	40
2	AE1	Emitir opinión técnica de las propuestas enviadas por comisiones del Congreso de la República vía Despacho Viceministerial.	Informe técnico	9	9	9	9	36
3	AE1	Elaborar la evaluación interna de las propuestas del MEF y sus entidades adscritas en materia de mercados financieros.	Informes de evaluación	2	2	2	2	8
4	AE1	Contratar consultorias para sustentar propuestas en materia de mercados financieros.	Contrato	-	1	1	1	3
5	AE1	Informe de seguimiento, coyuntura y perspectivas del Sistema Financiero.	Informe	3	3	3	3	12



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*[Firma]*  
LIC. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Dirección General de Desarrollo de Mercados Financieros, Laboral y Previsional Privado.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal
Finalidad :	47277 Medidas y Planes de Promoción de Políticas para el Desarrollo del Mercado Financiero, laboral y Previsional Privados
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Desarrollo integral del sistema financiero.
Objetivo Estratégico Específico :	Ampliación de la cobertura y mejora de la eficiencia del Sistema Privado de Pensiones.


<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Incrementar el nivel de cobertura del Sistema Privado de Pensiones, especialmente sobre los trabajadores informales, y contribuir a la reducción de las comisiones.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Emitir opinión técnica a los proyectos de ley y propuestas normativas discutidas en el Congreso de la República en materia previsional privada.	Opinión técnica.	2	2	2	2	8
2	AE1	Contribuir al mejor entendimiento del sistema previsional privado.	Informe de seguimiento	-	-	-	1	1
3	AE1	Trabajar de manera coordinada con la SBS, ONP, entre otros, acciones de mejora para el desempeño del SPP.	Reunión	1	1	1	1	4
4	AE1	Evaluación interna de las propuestas del Ministerio de Economía y Finanzas y sus entidades adscritas en materia del Sistema Privado de Pensiones - SPP.	Informe	1	1	1	1	4
5	AE1	Consultorías para sustentar propuestas	Contrato	4	3	-	-	7



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

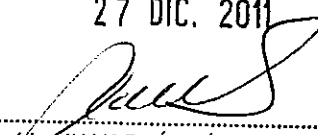
Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Asuntos de Economía, Internacional, Competencia y Productividad
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto:	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal.
Finalidad:	47268 Medidas de Política de Comercio de la competencia y productividad
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad.
Objetivo Estratégico Específico :	Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1:	Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía.
AE2:	Reducción arancelaria unilateral.
AE3:	Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.
AE4:	Mejora en la gestión de los procedimientos aduaneros.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDADES DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Realizar el seguimiento, análisis y propuesta de barreras técnicas y no técnicas al comercio.	Informe	1	-	1	-	2
2	AE1	Realizar el seguimiento, análisis y propuestas de reforma en el mercado laboral.	Informe	-	1	-	1	2
3	AE1	Participar en el diseño e implementación de estrategias y políticas relacionadas con los efectos económicos del cambio climático y externalidades ambientales.	Informe	1	-	1	1	3
4	AE2	Análizar y proponer propuestas sobre política arancelaria.	Informe	-	1	-	1	2
5	AE2	Análizar y proponer propuestas de políticas comerciales (antidumping, salvaguardias y derechos compensatorios).	Informe	-	1	-	1	2
6	AE2	Análizar y proponer propuestas a las estrategias de integración comercial.	Informe	1	1	1	1	4
7	AE3	Incrementar el número de postores en las contrataciones públicas.	Propuesta válida	1.7	1.8	1.9	2	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lto. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego:	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano:	Dirección General de Asuntos de Economía, Internacional, Competencia y Productividad
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora:	001 Administración General
Función:	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional:	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional:	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto:	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal.
Finalidad:	47268 Medidas de Política de Comercio de la competencia y productividad
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad.
Objetivo Estratégico Especifico :	Promoción de la productividad de los factores de producción a través de una mayor apertura comercial y competencia en los mercados.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1:	Mejora de la competitividad, productividad y eficiencia de la economía.
AE2:	Reducción arancelaria unilateral.
AE3:	Seguimiento de políticas de contrataciones públicas.
AE4:	Mejora en la gestión de los procedimientos aduaneros.

N°	AE	ACTIVIDADES OBJETIVAS	Tipo de Indicador	PROGRAMACIÓN ANUAL				
				2011	2012	2013	2014	2015
8	AE4	Análizar y proponer propuestas de políticas respecto a zonas francas.	Informe	-	1	-	1	2
9	AE4	Realizar el seguimiento, análisis y propuestas de políticas respecto a mecanismos aduaneros y zonas francas.	Informe	1	1	1	1	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Signature]*

.....  
**Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego:</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano:</b>	Dirección General de Asuntos de Economía, Internacional, Competencia y Productividad.
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora:</b>	001 Administración General
<b>Función:</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional:</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional:</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto:</b>	5000781 Formulación de las Políticas Económicas Financieras y Fiscal.
<b>Finalidad:</b>	47268 Medidas de Política de Comercio de la competencia y productividad
<b>Secuencia Funcional:</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General:</b>	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad.
<b>Objetivo Estratégico Específico:</b>	Promover un marco normativo favorable a las inversiones extranjeras que mejoren la productividad y competitividad.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1:</b>	Negociación de acuerdos bilaterales de inversión (BIT) y capítulos de inversión en tratados comerciales.
<b>AE2:</b>	Gestión de defensa del Estado en controversias con inversionistas extranjeros.

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Participar, analizar y proponer acuerdos de protección de inversiones.	Informe	1	1	1	1	4
2	AE1	Participar en las negociaciones de los convenios para evitar la doble tributación.	Informe	1	1	1	1	4
3	AE1	Conducir las negociaciones y definición de estrategias en servicios financieros.	Informe	-	1	-	1	2
4	AE2	Análizar y proponer propuestas sobre las controversias inversionista-Estado.	Documento	10	10	10	10	40
5	AE2	Implementar el sistema de alerta inversionista - extranjero.	Aplicativo Informático	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## ÓRGANOS NO ESTRUCTURADOS

- Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Competitividad
- Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
- Unidad Especial PL – 480
- Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

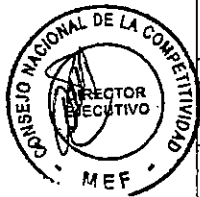
# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General.
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental.
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional.
Actividad / Proyecto :	5000625 Coordinación de Políticas de Competitividad.
Finalidad :	41257 Mejorar el entorno de negocios del país.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad.
Objetivo Estratégico Específico :	Promover el desarrollo de la competitividad.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Mejorar el clima para hacer negocios en el país.
AE2 :	Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.
AE3 :	Facilitar los procedimientos vinculados con las operaciones de comercio exterior.
AE4 :	Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar y presentar propuestas de reformas.	Propuesta	2	1	3	-	6
2	AE1	Realizar el seguimiento a la implementación de reformas presentadas.	Informe	2	1	1	1	5
3	AE1	Difundir las reformas aprobadas.	Documento	1	2	3	1	7
4	AE2	Elaborar y presentar propuestas de reformas.	Propuesta	1	2	1	1	5
5	AE2	Realizar el seguimiento a la implementación de reformas presentadas.	Informe	-	-	1	-	1
6	AE2	Difundir las reformas aprobadas.	Documento	-	-	-	1	1
7	AE3	Elaborar y presentar propuestas de reformas.	Propuesta	-	2	-	-	2
8	AE3	Realizar el seguimiento a la implementación de reformas presentadas.	Informe	-	-	1	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

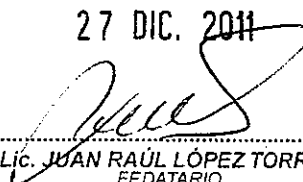
Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Consejo Nacional de la Competitividad - Alta Dirección
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General.
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental.
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional.
Actividad / Proyecto :	5000625 Coordinación de Políticas de Competitividad.
Finalidad :	41257 Mejorar el entorno de negocios del país.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad.
Objetivo Estratégico Específico :	Promover el desarrollo de la competitividad.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Mejorar el clima para hacer negocios en el país.
AE2 :	Promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación como base para el crecimiento sostenido.
AE3 :	Facilitar los procedimientos vinculados con las operaciones de comercio exterior.
AE4 :	Promover el aprovechamiento de los mercados a través del incremento de la productividad y la calidad de las empresas.



Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
9	AE3	Difundir las reformas aprobadas.	Documento	1	-	1	1	3
10	AE4	Elaborar y presentar propuestas de reformas.	Propuesta	-	4	-	-	4

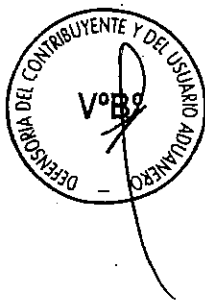
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 LIC. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Defensoría al Contribuyente y Usuario Aduanero
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	001 Administración General
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	006 Gestión
Subprograma Funcional :	0006 Asesoramiento y Apoyo
Actividad / Proyecto :	5 000003 Gestión Administrativa
Finalidad :	00570 Defender los Derechos de la Ciudadanía
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 :	Ampliar la cobertura de servicios.
AE2 :	Mejorar la atención de los requerimientos presentados por los administrados, (contribuyentes y usuarios aduaneros).



N°	A.E.	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Contratar los servicios de una consultoría para la elaboración del diagnóstico de la situación actual.	Informe	1	-	-	-	1
2	AE1	Realizar campañas de difusión masiva sobre las funciones y servicios que presta la Defensoría.	Campaña	1	2	2	-	5
3	AE1	Descentralizar los servicios que brinda la Defensoría.	Módulo de atención	1	1	1	-	3
4	AE2	Promover reuniones de coordinación entre la Defensoría, Administraciones Tributarias y Tribunal Fiscal.	Reunión	6	6	6	6	24
5	AE2	Realizar talleres de trabajo con funcionarios públicos de la administración tributaria a nivel nacional sobre la correcta aplicación de procedimientos tributarios.	Taller	3	3	3	3	12
6	AE2	Elaborar un compendio de artículos referentes a experiencias y propuestas para la correcta aplicación de los procedimientos tributarios.	Documento	-	1	-	1	2
7	AE2	Desarrollar eventos de difusión sobre los derechos, garantías y deberes de los contribuyentes durante la tramitación de los procedimientos tributarios.	Evento	10	10	10	10	40

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO



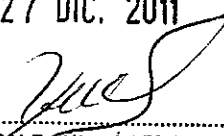
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo	Unidad Especial PL 480
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	003 MEF-Unidad Especial PL-480
Función :	23 Protección Social
Programa Funcional :	051 Asistencia Social
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
Finalidad :	00008 Acción y Control
Secuencia Funcional:	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1: Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Preparar informes de ejecución de Convenios PL 480.	Informe	4	4	4	5	17
2	AE1	Implementar Convenios de Traspaso de Recursos.	Convenio Suscrito	4	-	-	-	4
3	AE1	Efectuar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de actividades y proyectos.	Informe	1	1	1	1	4
4	AE1	Efectuar el cierre de los Convenios de Traspaso de Recursos.	Acta de Cierre	-	10	4	4	18
5	AE1	Registrar y Procesar información financiera, contable y presupuestal.	Reporte	3	3	3	3	12
6	AE1	Atender la Auditoría Externa.	Auditoría Efectuada	-	1	-	-	1

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



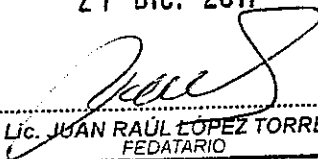
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Piiego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad Especial PL 480
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	003 MEF-Unidad Especial PL-480
Función :	23 Protección Social
Programa Funcional :	051 Asistencia Social
Subprograma Funcional :	0019 Transferencias de Carácter General
Actividad / Proyecto :	5000489 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
Finalidad :	00228 Asistencia Realizada
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Capacidad de Gestión de los tres niveles de gobierno fortalecida
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la inversión pública

<b>OBJETIVO DEL ÓRGANO (ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016)</b>	
AE1 : Acompañamiento de la ejecución de la inversión en las regiones	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				TOTAL
				I	II	III	IV	
1	AE1	Asistencia a Instituciones	Miles de Nuevos Soles	1,436,549	1,484,094	778,668	-	3,699,311

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	2092350 Apoyo a la implementación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento
<b>Finalidad :</b>	41219 Mejora de Servicios de Saneamiento
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

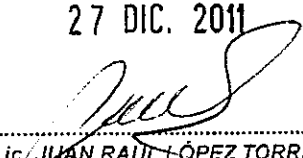
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
<b>AE1 :</b>	Ampliar la cobertura de servicios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Implementar el sistema de información de agua y saneamiento.	Estudio	-	-	3	-	3
2	AE1	Iniciar la Implementación del nuevo sistema regulatorio de pequeñas empresas de saneamiento.	Estudio	-	1	1	3	5
3	AE1	Institucionallizar el Sistema de Fortalecimiento de Capacidades (SFC) , así como de sus servicios.	Estudio	-	1	-	-	1
4	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados a las Reformas del Sector Saneamiento.	Evento	-	1	-	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 -----  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	2114870 Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad
<b>Finalidad :</b>	44823 Mejoramiento de la Productividad y Competitividad
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Mejorar el Entorno de Negocios - Apoyo en la implementación y consolidación de las reformas avanzadas en temas como apertura de empresas, acceso a crédito relacionado con garantías mobiliarias, permisos de construcción y gestión municipal, entre otros.	Estudio	-	-	4	6	10
2	AE1	Apoyar acciones de reforma institucional e instrumentos relacionados con el sistema nacional de calidad, la articulación del diálogo público-privado, el desarrollo empresarial y la elaboración de estadísticas productivas - Instituciones e Instrumentos para la Competitividad.	Estudio	-	6	3	7	16
3	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	7	7
4	AE1	Asignar recursos para desarrollar capacitaciones en temas de mejora de la productividad y competitividad.	Evento	-	-	3	1	4
5	AE1	Realizar procesos para la adquisición de equipos.	Equipo	-	-	1	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Órgano :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	2130645 Apoyo al Programa de Reforma de los Sectores Sociales
<b>Finalidad :</b>	47136 Contribuir a la Consolidación de la Reforma de Programas Sociales
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

<b>AE1 :</b>	Ampliar la cobertura de servicios.
--------------	------------------------------------

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar a la promoción de capital humano del lado de la demanda.	Estudio	-	1	-	-	1
2	AE1	Fortalecer la acumulación de capital humano del lado de la oferta.	Estudio	-	1	1	1	3
3	AE1	Mejorar las iniciativas para la formalización y creación de oportunidades.	Estudio	-	1	1	1	3
4	AE1	Consolidar el sistema de focalización de hogares.	Informe	-	-	1	-	1
5	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	5	5
6	AE1	Realizar procesos para la adquisición de equipos.	Equipo	-	-	3	-	3



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

.....  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	2131964 Modernización del Sistema de Administración Financiera Pública para Mejorar la Programación, Ejecución, Rendición de Cuentas de los Recursos Públicos.
Finalidad :	47137 Contribuir al Aumento de la Eficiencia en la Gestión Pública.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Modernizar los procesos y sistemas de gestión financiera pública.	Estudio	-	-	-	2	2
2	AE1	Fortalecer capacidades institucionales para la gestión financiera pública.	Estudio	-	-	-	3	3
3	AE1	Institucionalizar instrumentos de gestión presupuestaria para mejorar la calidad del gasto.	Estudio	-	-	-	3	3
4	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	8	8
5	AE1	Realizar procesos para la adquisición de equipos.	Equipo	-	-	3	1	4
6	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas relacionados con la modernización del Sistema de Administración Financiera Pública.	Evento	-	2	-	1	3



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000443 Apoyo a la Implementación del Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado Antes Desastres
Finalidad:	47138 Mejorar la Gestión Integral del Riesgo
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

NP	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar la evaluación de resultados e impactos - Línea de base y evaluación para el Programa Reducción de la Vulnerabilidad Frente a Desastres.	Estudio	-	-	-	2	2
2	AE1	Apoyar el desarrollo de actividades para reducción de vulnerabilidad del Estado.	Estudio	-	-	2	3	5
3	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	1	1
4	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionados con las actividades para la reducción de vulnerabilidad del Estado.	Evento	-	-	1	1	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*Juan Raúl López Torres*

Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000449 Apoyo a los Programas Nutricionales
Finalidad :	44389 Apoyo a los Programas Nutricionales
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.


<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar la realización de asistencias técnicas en planificación, ejecución y monitoreo presupuestal.	Informe	-	-	-	7	7
2	AE1	Apoyar el monitoreo a los Gobiernos Locales.	Estudio	-	-	1	4	5
3	AE1	Apoyar el seguimiento y evaluación de indicadores vinculados a los Programas Presupuestarios Estratégicos - verificación técnica.	Informe	-	-	-	3	3
4	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados a los programas nutricionales.	Evento	-	-	2	2	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaria General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000465 Apoyo al Grupo de Trabajo de Cambio Climático
<b>Finalidad :</b>	00870 Fortalecimiento Institucional
<b>Secuencia Funcional :</b>	
<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar al proceso de transversalización de medidas de adaptación y mitigación.	Estudio	-	-	-	2	2
2	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	1	1
3	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados al fortalecimiento institucional en materia de cambio climático.	Evento	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000467 Apoyo al Programa de Competitividad Agraria
<b>Finalidad :</b>	40882 Desarrollo de Competitividad Agraria
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Especifico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

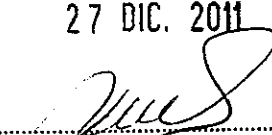
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDADES DE EJECUCIÓN	PROYECTACIÓN PRESUPUESTAL				
				2012	2013	2014	2015	2016
1	AE1	Implementar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Impactos del Programa de Compensaciones para la Competitividad (PCC).	Estudio	-	-	1	1	2
2	AE1	Desarrollar cadenas de valor de productos agropecuarios.	Estudio	-	-	1	1	2
3	AE1	Implementar el Sistema de Información y Estadísticas Agrarias.	Estudio	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000473 Apoyo para la Elaboración de un Programa de Asistencia para la Modernización y la Mejora de la Gestión de los Gobiernos Locales
<b>Finalidad :</b>	43863 Mejora de la Gestión de los Gobiernos Locales
<b>Secuencia Funcional :</b>	

### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

**AE1 :** Ampliar la cobertura de servicios.

N	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Fortalecer las capacidades en la gestión financiera de los gobiernos locales.	Estudio	-	-	-	1	1
2	AE1	Continuar las actividades del proceso de modernización municipal, en el marco de la descentralización del Estado - Evaluación de Metas en los gobiernos locales.	Estudio	-	-	-	1	1
3	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación en temas vinculados al fortalecimiento de las capacidades de la gestión financiera de los gobiernos locales.	Evento	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000474 Apoyo para la implantación de un Sistema de Gestión para Resultados Basados en el Presupuesto del Sector Público.
Finalidad :	41221 Mejora del Sistema Presupuestario
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico General :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.
Objetivo Estratégico Específico :	

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

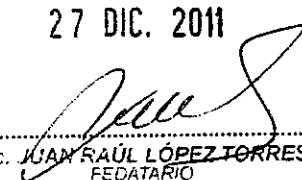
Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Evaluar el Impacto del Programa Construyendo Perú.	Estudio	-	1	-	-	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**

El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. **JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES**  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000475 Apoyo Profesional IN SITU para mejorar la implementación de las inversiones subnacionales en las Regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica,
Finalidad :	00870 Fortalecimiento Institucional
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

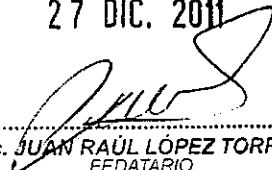
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 Ampliar la cobertura de servicios.	

ID	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar la realización de asistencias técnicas en inversión pública de gobiernos locales.	Estudio	-	-	-	3	3
2	AE1	Administrar el convenio.	Informe	-	-	-	1	1
3	AE1	Asignar recursos para viajes de supervisión y capacitación a las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.	evento	-	-	-	1	1



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaría General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

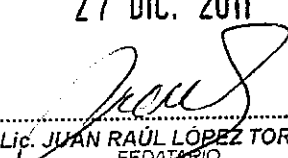
<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5000803 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
<b>Finalidad :</b>	37562 Mejoramiento de la Calidad Educativa
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar la creación de capacidades para el desarrollo de políticas de evaluación y acreditación - SINEACE	Estudio	-	-	4	-	4



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista  
  
 27 DIC. 2011  
  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Organo :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5000964 Mejoramiento de la Calidad y Eficiencia en la Administración del Gasto Público.
Finalidad :	41043 Fortalecimiento de Capacidades de Gestión y Monitoreo
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

N°	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN TRIMESTRAL					
			I	II	III	IV	TOTAL	
1	AE1 Mejorar la eficiencia y efectividad de las inversiones del FONIPREL al nivel subnacional (Gobiernos Regionales y Locales).	Estudio	-	-	1	-	1	
2	AE1 Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación relacionados en temas de mejoramiento de la calidad y eficiencia en la administración del gasto público.	Evento	-	-	1	-	1	



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

*[Signature]*

---

Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

<b>Pliego :</b>	009 Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Organo :</b>	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
<b>Unidad Ejecutora :</b>	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>Función :</b>	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
<b>Programa Funcional :</b>	004 Planeamiento Gubernamental
<b>Subprograma Funcional :</b>	0005 Planeamiento Institucional
<b>Actividad / Proyecto :</b>	5001017 Plan Estratégico de Energía Sostenible y Bioenergía para el Perú.
<b>Finalidad :</b>	40478 Fortalecimiento del Sector Energía.
<b>Secuencia Funcional :</b>	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
<b>Objetivo Estratégico General :</b>	Gestión eficiente de las entidades públicas.
<b>Objetivo Estratégico Específico :</b>	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Elaborar el Plan Estratégico de Energía Sostenible y Bioenergía (PEESB), analizar la cadena productiva, identificar zonas con potencial para la producción sostenible y analizar la demanda de biocombustibles en el Perú.	Estudio	-	-	1	-	1
2	AE1	Apoyar el fortalecimiento institucional, diseño de mecanismos de promoción de las energías renovables y bioenergía y disseminación de los resultados.	Estudio	-	-	1	-	1
3	AE1	Apoyar el desarrollo de estudio del marco legal, regulatorio y tributario y propuestas para fomentar las energías renovables y bioenergía en el Perú.	Estudio	-	-	1	-	1

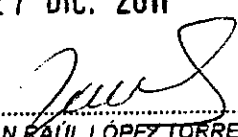


**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5001027 Preparación del Programa de Reformas del Sector Saneamiento II
Finalidad :	00178 Apoyo de Gestión.
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

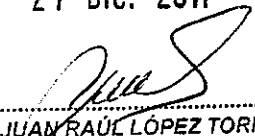
<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar la promoción y desarrollo de los prestadores de servicios de saneamiento.	Estudio	-	1	-	-	1
2	AE1	Apoyar el desarrollo de actividades de monitoreo de los Recursos Hídricos, Cambio Climático y Medio Ambiente.	Estudio	-	2	1	-	3



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Secretaría General**  
 El presente documento es  
**"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"**  
 que he tenido a la vista

**27 DIC. 2011**

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	5001890 Cierre de Brechas en Productos Priorizados del Programa Estratégico Articulado Nutricional
Finalidad :	44389 Apoyo a los Programas Nutricionales
Secuencia Funcional :	

<b>OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016</b>	
Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

<b>ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)</b>	
AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.	

N°	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Apoyar a fortalecer y consolidar el Programa JUNTOS para las familias con niños menores a 36 meses.	Estudio	-	-	-	4	4
2	AE1	Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del gobierno para influir en los resultados nutricionales mediante la mejora en la capacidad de programación presupuestaria y el seguimiento de los resultados de las actividades seleccionadas en el Programa Articulado Nutricional (PAN).	Estudio	-	-	-	4	4
3	AE1	Asignar recursos para desarrollar actividades de capacitación orientados a mejorar los resultados en nutrición.	Eventos	-	-	-	4	4
4	AE1	Administrar el convenio.	Informes	-	-	-	2	2



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

*Secretaría General*

*El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista*

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	
Finalidad :	
Secuencia Funcional :	

## OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

## ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
1	AE1	Mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores agrarios - (BID - Programa de Competitividad Agraria III).	Porcentaje	-	-	-	30	30
2	AE1	Difundir y sensibilizar a los distintos actores de la sociedad respecto a las consecuencias económicas del Cambio Climático- (BID - Programa de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático III).	Porcentaje	-	-	-	30	30
3	AE1	Impulsar una política integral de reducción de riesgos ante desastres originados por fenómenos naturales y de esta forma reducir la vulnerabilidad del Estado- (BID - Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres III).	Porcentaje	-	-	-	20	20
4	AE1	Impulsar una política integral de reducción de riesgos ante desastres originados por fenómenos naturales y de esta forma reducir la vulnerabilidad del Estado - (BM - Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Estado ante Desastres II).	Porcentaje	-	-	-	20	20
5	AE1	Apoyar el desarrollo de una Nueva Matriz Energética Sostenible (NUMES) basada en un enfoque integral de sus componentes técnico, económico, ambiental y social, que se articule con los objetivos de desarrollo del país, con el fin de maximizar de modo sostenible el beneficio derivado de los recursos energéticos - (BID - Programa para el Desarrollo de una Matriz Energética Sostenible IV).	Porcentaje	-	-	-	100	100
6	AE1	Implementar medidas para reducir la pobreza y las brechas de inequidad y exclusión en los sectores sociales que se verán afectados por el impacto de la crisis financiera, a través de una gestión orientada a mejorar los indicadores claves en el campo de la educación, salud, nutrición y empleo- (BID - Programa de Reformas de los Sectores Sociales III).	Porcentaje	-	20	80	-	100
7	AE1	Contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial, mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación - (BID - Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad II).	Porcentaje	100	-	-	-	100



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Secretaria General  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

  
 Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
 FEDATARIO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012

Pliego :	009 Ministerio de Economía y Finanzas
Órgano :	Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	
Unidad Ejecutora :	004 Unidad de Coordinación de Prestamos Sectoriales
Función :	03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Programa Funcional :	004 Planeamiento Gubernamental
Subprograma Funcional :	0005 Planeamiento Institucional
Actividad / Proyecto :	
Finalidad :	
Secuencia Funcional :	

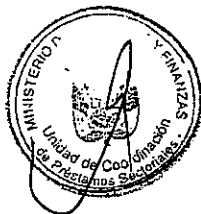
### OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012 - 2016

Objetivo Estratégico General :	Gestión eficiente de las entidades públicas.
Objetivo Estratégico Específico :	Fortalecer la institucionalidad del Estado.

### ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PEI 2012 - 2016 (OBJETIVO DEL ORGANO)

AE1 : Ampliar la cobertura de servicios.

Nº	AE	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
				I	II	III	IV	TOTAL
8	AE1	Mejorar la eficiencia, equidad, sostenibilidad y las condiciones ambientales de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Perú - (BID - Programa de Segunda Generación de Reformas del Sector Saneamiento III).	Porcentaje	-	-	-	30	30



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Secretaría General

El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
que he tenido a la vista

27 DIC. 2011

*Juan Raúl López Torres*  
Lic. JUAN RAÚL LÓPEZ TORRES  
FEDATARIO